



QUERÉTARO A 150 AÑOS DEL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

La ejecución del emperador Maximiliano por Edouard Manet (1867)

OPINIÓN

Sobre Sergio Jerónimo Sánchez escriben

Efraín Mendoza Zaragoza /
Francisco Ríos Ágreda / Kevyn
Simon Delgado

El fusilamiento en el cerro de las Campanas, Querétaro, de Maximiliano de Habsburgo, junto a sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, representó la consumación del proyecto republicano que rige hasta nuestros días y el final del proyecto monárquico al que aspiraban los conservadores.

A 150 años de este acontecimiento, Tribuna de Querétaro presenta una serie de entrevistas con expertos en el tema, mismos que refieren el peso de Estados Unidos y Europa sobre el proyecto de nación de México, así como las visiones de los últimos días del Sitio de Querétaro, mismo que terminaría el 15 de mayo de 1867.

El cronista de Querétaro, Andrés Garrido del Toral, aseveró: “Basta de que digan que aquí festejamos a Maximiliano”, en respuesta a las preguntas de la prensa nacional que suponen eso; por su parte, la historiadora Ángela Moyano Pahissa considera que el apoyo de Estados Unidos al final de la intervención pudo transformar a Benito Juárez en víctima de la Doctrina Monroe.

DAVID A. JIMÉNEZ

Necesaria transparencia y regulación de propaganda

MARISSA SÁNCHEZ SUÁREZ

Exigen detener represión contra movimiento social

BRANDON DE LA VEGA CONTRERAS / CRISTO ALEJANDRO RECÉNDIZ

El expetista acompañó a Sergio Jerónimo Sánchez, recientemente liberado

EXIGE NOROÑA NO CRIMINALIZAR MOVIMIENTOS SOCIALES

BRANDON DE LA VEGA CONTRERAS

“Estoy rodeado de puros presuntos peligrosos delincuentes de la sociedad”, expresó el exdiputado federal y político independiente, Gerardo Fernández Noroña, al presentarse en una rueda de prensa junto con los activistas queretanos Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, Pablo González Loyola Pérez, Rubén Díaz Orozco y Luis Alberto Reyes, todos considerados, en su momento, como presos políticos.

Fernández Noroña destacó la reciente liberación de Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz y consideró que los delitos atribuidos al líder social fueron prefabricados por la administración del gobernador Francisco Domínguez Servián, la cual tuvo que recular finalmente en sus intenciones ante la creciente presión social.

Al respecto, el exdiputado federal consideró que debe eliminarse el delito de motín del Código Penal, así como todos aquellos delitos que sirvan como instrumento de criminalización y represión, ya que actualmente son utilizados por la “derecha panista” en el estado y en el país.

Fernández Noroña, junto con sus compañeros disidentes, tienen muy en claro que los actos del Partido Acción Nacional (PAN) sólo pretenden amedrentar a los luchadores sociales: “estos panistas piensan que por ir los domingos a misa y confesarse pueden ir a mentir y difamar a la gente”, acusó el político.

En entrevista para **Tribuna de Querétaro**, Gerardo Fernández Noroña consideró que las acciones represivas realizadas por la administración panista, es porque están desesperados de que en un lugar como el estado de Querétaro, estén tomando fuerza los movimientos sociales, sin embargo, no es una razón que justifique sus actos.

En manera de protesta, Fernández Noroña llamó a detener labores el primero de septiembre, con la finalidad de realizar una



FOTO: Brandon De la Vega

rebelión no violenta y mandar el mensaje de que “no les alcanzaran las cárceles y las balas”. Así mismo, instó a los ciudadanos a releer la constitución, “aunque haya sido mutilada repetidas veces, el marco legal que da la constitución es fuertísimo”.

Por lo pronto, es positivo que los compañeros disidentes se encuentren con vida, ya que “muchos perdieron la vida a manos de estos gobiernos criminales”, señaló Fernández Noroña y aseguró que para combatir el miedo es necesario fortalecer la protesta, aunque las autoridades califiquen de ilegal sus actos.

Por su parte, el líder de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto (UCFCP), Pablo González

Loyola Pérez, quien también fue acusado del delito de motín y detenido hace un año, el 17 de junio de 2016, por su supuesta participación en las protestas contra el gobernador, también exigió que se eliminen los delitos que sirven para realizar una persecución política contra las voces disidentes a los gobiernos.

A esta postura también se adhirió Luis Alberto Reyes, líder social detenido a finales de los noventa por participar en protestas públicas, quien recordó que la Corte Interamericana de Derecho Humanos (CIDH) ya instó a eliminar el delito de motín, disposición que no toma en cuenta el gobernador de Querétaro, al continuar utilizándolos.

NO CAIGAS EN LA PROVOCACIÓN, VA A SER LA NOTA...

BRANDON DE LA VEGA CONTRERAS

Durante la conferencia de prensa, Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz tomó la palabra: “Vamos a exigir que se eliminen del Código Penal figuras de ese tipo, porque son usados como instrumentos de criminalización de la lucha social y un instrumento represivo de la derecha panista en el estado y en el país”...

De pronto, desde el fondo del restaurante 1810, un grupo de cuatro hombres, todos con canas y muy arreglados, sueltan un sonido: “¡shhhhh!”

“Si le molesta, váyase a desayunar a otro lugar”, respondió una voz desde donde se realiza la conferencia de prensa. “Este no es un lugar para hablar de política”, le reclama uno de los cuatro. En ese momento empieza el intercambio de adjetivos y motes...

“Dejen de hacer grilla”, dijo otro de los cuatro inconformes. “Deja de gritar, inútil”, les respondió Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz. “Venimos a denunciar”, señaló Gerardo Fernández Noroña.

Los reporteros que cubrían la rueda de

prensa voltean sus cámaras hacia el rincón de los inconformes. “Si a los amigos les molesta cosas de este tipo, que desayunen en otro lado. Es un país libre...y por eso venimos de denunciar que Sergio Jerónimo estuvo preso ocho días, ¡y tiene derecho a alzar la voz!”, grita Fernández Noroña.

Ante la escena, un compañero le pide serenidad al exdiputado federal: “tranquilo, no caigas en la provocación, o esto va ser la nota”.

El candidato independiente responde: “No le hace, que esto sea la nota: ‘Jerónimo detenido’. Es verdaderamente infame y hay gente que le molesta que su desayuno se le entripen porque se denuncian estas cosas; perdón, pero a nosotros se nos entripan todos los días... México está bañado en sangre”, añadió reacio Gerardo Fernández Noroña.

Sergio Jerónimo tomó la palabra, ve hacia la mesa donde se encuentran los cuatro inconformes y alza la voz: “tenemos derecho de pensar diferente de los que hoy desgo-

PARA DESTACAR

Sergio Jerónimo tomó la palabra, ve hacia la mesa donde se encuentran los cuatro inconformes y alza la voz: “Lo diremos aquí y donde sea, donde desayune el gobernador o sus súbditos, lo vamos a decir públicamente: idejen de usar la ley como instrumento de represión!”.

biennan la patria. Lo diremos aquí y donde sea, donde desayune el gobernador o sus súbditos, lo vamos a decir públicamente: ¡dejen de usar la ley como instrumento de represión!”.

Tribuna
DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

· COORDINADOR DE REDACCIÓN

David A. Jiménez

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Luis Alberto Fernández García

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Marcela Ávila Eggleton

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Jaime Angeles

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

Sánchez Sáenz consideró que el motín agravado es utilizado como un instrumento de criminalización de la protesta

EL GOBIERNO PANISTA REVIVE EL AUTORITARISMO DE 1998, ADVIERTE SERGIO JERÓNIMO

CRISTO ALEJANDRO RECÉNDIZ

Revivió el autoritarismo que vivimos en 1998, la soberbia, la actitud prepotente e intolerante de las autoridades hacia quienes se atreven a cuestionarlos, sentenció Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, quien fue detenido el pasado 5 de junio, acusado de cometer el delito de motín agravado al ser relacionado con las protestas dirigidas al gobernador del estado durante el primero de mayo del 2016.

Al respecto, Sánchez Sáenz consideró que el motín agravado es utilizado como un instrumento de criminalización de la protesta y su caso se trató un agravio por parte del Estado, pues ni siquiera se encontraba cerca del lugar donde ocurrieron los hechos que obligaron al gobernador a dejar el evento.

El activista social recordó su detención en el año de 1998, durante la administración del gobernador panista Ignacio Loyola Vera. En ese entonces se le acusó de encabezar las agresiones en contra del camión que transportaba al gabinete del presidente Ernesto Zedillo.

“Volví a resentir el peso de la autoridad, pero hoy no estamos en el 98, y la solidaridad local, nacional e internacional nos arrancó del secuestro que el Estado nos quería imponer. Las autoridades piensan que viven en siglos anteriores, afortunadamente no es así”, señaló el profesor cesado.

Sánchez Sáenz habló sobre su caso durante un foro relativo a los presos políticos y la criminalización de la protesta realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en el que también participaron Bernardo Romero Vázquez, coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos y Joaquín de la Lama, abogado defensor del activista.

Durante su intervención, Bernardo Romero Vázquez argumentó que las leyes que establecen la preservación de la paz pública a través de conceptos tan subjetivos como “alteración del orden” y “perturbación de la paz pública”, sólo sirven a los gobiernos para violentar los derechos humanos y realizar venganzas políticas o limitar la libertad de expresión, como en el caso de Sergio Jerónimo Sánchez.

Por su parte, Irma Pérez Lugo, esposa del activista, aseguró que el gobierno panista está molesto por lo ocurrido el primero de mayo del 2016 y sólo busca culpables. Consideró que a nivel nacional se está criminalizando la protesta y Querétaro no



FOTOS: Alan García

se escapa, pero el enojo es más bien por participación social.

Al foro también asistieron activistas sociales y miembros de la sección XVIII de la SNTE-CEND (Comité Ejecutivo Nacional Democrático) de Michoacán, así como el exdirigente de El Barzón en Querétaro, Rubén Díaz Orozco, quien también fue encarcelado durante la administración del primer gobernador panista, Ignacio Loyola Vera.

Durante su intervención, Rubén Díaz Orozco consideró el modo de operar en contra de los movimientos sociales, por parte del actual gobierno estatal panista, es el mismo que se vivió con Ignacio Loyola quien decía: “Toda organización social que nazca, como al perro, hay que darle una patada en el hocico para que se calle. Si seguimos así ya no va haber presos políticos, va haber muertos políticos”.

Para quien fuera líder de El Barzón, las acciones emprendidas por la administración panista se deben a que “la oligarquía se quiere mantener en el poder”. Sin embargo, “la máxima autoridad es el pueblo, por eso cuando el pueblo se quiere mover, el gobierno lo mete a la cárcel”.

Para Rubén Díaz Orozco la gran diferencia de los hechos ocurridos en 1998 y los de la semana pasada, fue la movilización de

la ciudadanía a través de las redes sociales. “Es una diferencia descomunal, estas redes sociales se pusieron insaciables con el apoyo y esta solidaridad ayuda mucho al preso político”, destacó.

Durante el encarcelamiento de Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, las organizaciones queretanas que mostraron su apoyo fueron: Querétaro en Resistencia, Frente Estatal de Lucha, el Movimiento Magisterial de Bases, Tekei Grupo Interdisciplinario por la Equidad, Salud y Género

Querétaro y algunos comerciantes.

A nivel nacional, mostraron su solidaridad el Movimiento Magisterial Democrático Nacional, la Organización Nacional de Trabajadores, el Sindicato Nacional del Conalep, el Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez, el Observatorio de los Derechos del Pueblo, el Consejo Nacional de Indígenas, así como el padre Solalinde. También organizaciones sociales de Argentina, Uruguay, Suiza y Costa Rica mostraron su apoyo.



Las únicas dependencias en las que no aparecen observaciones son la Gubernatura y la Secretaría de Desarrollo Social

SDUOP Y OFICIALÍA MAYOR, LAS DEPENDENCIAS CON MÁS IRREGULARIDADES

ANA KARINA VÁZQUEZ

Entre agosto y diciembre de 2016, la dependencia central de la administración estatal que más observaciones recibió por irregularidades en su gestión fue la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), encabezada por Romy del Carmen Rojas Garrido, de acuerdo con un reporte oficial realizado por la Dirección de Auditorías.

Los documentos están disponibles en la página electrónica del Gobierno del Estado de Querétaro, dentro de la sección de "Transparencia"; en ellos se desglosan 302 observaciones, de las cuales 157 fueron solventadas durante el segundo año de la actual administración estatal.

La segunda dependencia con la mayor cantidad de observaciones, por parte de la Dirección de Auditorías, fue la Oficialía Mayor, al haber acumulado 236 observaciones determinadas; seguida de la Secretaría de Planeación y Finanzas, encabezada por Manuel Alcocer Gamba, en la cual resaltan 190 observaciones, de las cuales solamente 58 han sido solventadas.

En tanto, las dependencias estatales que recibieron entre 80 y 130 observaciones fueron: la Secretaría del Trabajo; la Secretaría de Desarrollo Sustentable; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Las únicas dependencias en las que no aparecen observaciones determinadas durante el periodo reportado, son la Gubernatura y la Secretaría de Desarrollo Social. Esta última dependencia fue creada durante el año al que corresponden los resultados registra el ejercicio fiscal.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado recibió dos observaciones determinadas durante las primeras inspecciones a las que se sometió tras su constitución, sin que fueran solventadas hasta diciembre del 2016.

Se han aplicado las primeras sanciones

Según el resultado de auditorías realizadas al periodo comprendido entre el 1 de enero del 2015 y el 31 de julio de 2016, se llevó a cabo la revisión financiera y presupuestal registrada en el oficio UOEC/S/211/2641/2016, en las que se indica como rubros sujetos a revisión los "recursos para la vigilancia, inspección y control de la obra pública".

Dentro de los hallazgos derivados de este ejercicio, el documento actualizado al 1 de marzo de 2017 describe doce observaciones consistentes en: pagos en exceso, pagos improcedentes, incumplimiento a la normatividad específica aplicable, ero-

gaciones no comprobadas y por clasificar, reclasificación y/o justificación de partidas del gasto erogado, y pagos no comprobados.

Como resultado de las auditorías, durante el 2016 fueron sancionados al menos cuatro funcionarios públicos de la actual administración estatal, de acuerdo con el listado de sanciones administrativas publicado por la Secretaría de la Contraloría. Destacan las amonestaciones privadas, el descuento de 10 y 25 días de sueldo, así como una sanción económica que ascendió a más de 52 mil pesos.

Según la información contenida en la misma base de datos, durante 2016 al menos 65

funcionarios públicos recibieron sanciones administrativas definitivas por haber incumplido la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro. Los motivos van desde el incumplimiento con los registros de bienes, hacer llamadas personales con el uso de recursos públicos, hasta el desvío de recursos por concepto de cobro de vales de gasolina.

Anteriormente y como resultado de la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) del ejercicio fiscal 2014, el gobierno estatal debió de restituir al erario público más de 150 millones de pesos. No obstante, estos datos fueron dados a conocer apenas hasta

febrero de 2016. Asimismo, la ASF informó en febrero de 2017 que el estado de Querétaro presentó un subejercicio de 190 millones de pesos correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Respecto a la pertinencia con la que se conocen las irregularidades reveladas por las auditorías, la implementación cabal de los Sistemas Estatal y Nacional Anticorrupción, ofrecería oportunidad de realizar este tipo de acciones durante el desarrollo de las administraciones, no después de que estas concluyan. El plazo para que el sistema entre en vigor en todos los estados de la república vence el 18 de julio.

Egresada primera generación de Desarrollo Local en Amealco

REDACCIÓN

Amealco, Qro.- Culminaron sus estudios los 11 jóvenes que conforman la primera generación de la licenciatura en Desarrollo Local, programa académico que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ofrece en el Campus Amealco desde 2013.

Este plan de estudios tiene el objetivo de formar profesionistas con conocimientos, actitudes y habilidades que los hagan capaces de intervenir críticamente para la promoción del desarrollo local con comunidades, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y otros grupos sociales que lo requieran.

Está construida bajo diversas líneas de formación en las que se incluye la promoción de los derechos humanos, de la salud y de la cultura, así como el desarrollo agropecuario sustentable y otras estrategias para afrontar las problemáticas del entorno.

En la ceremonia de entrega de constancias, Raúl Francisco Pineda López, director de Planeación, en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), señaló que este tipo de programas brindan una alternativa importante para el desarrollo de México: "trabajar desde lo local hacia otros niveles es esencial para adoptar una nueva forma de vida, en la cual se establezcan mecanismos de solidaridad y trabajo en equipo para abonar a la solución de problemáticas de nuestras comunidades".



En el mismo orden de ideas, Luis Alberto Fernández García, director de la FCPS, manifestó: "es un día de fiesta para la Facultad, porque es la primera vez que tenemos egresados fuera del municipio de Querétaro. Ustedes son los que nos dirán lo que se debe continuar haciendo con las futuras generaciones y lo que no, además, tienen la misión de orientar y decidir sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología en su entorno."

Por su parte, Antonio Flores González, coordinador de dicho programa educativo, explicó que en 2012 la FCPS llegó al municipio de Amealco para trabajar con el Centro de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo Comunitario "Ricardo Pozas Arciniega", a través del cual se realizó un diagnóstico de las necesidades de la región y surgió la propuesta de esta licenciatura.

"En estos primeros años se han involucra-

do 38 profesores que han puesto su esfuerzo y sus conocimientos para la formación integral de estos alumnos, que hoy cierran este ciclo de su formación y abren la puerta a otra etapa. Jóvenes ustedes además de estar preparados, están comprometidos, el saber de lo social les compromete a transformar la realidad; los invito a mantener esa fidelidad a la condición humana", subrayó Flores González.

El ahora egresado, Bryan Eduardo Rodríguez Ramírez, dirigió un mensaje para cada uno de sus compañeros y señaló que aún recuerda cuando iniciaron esta aventura y que a lo largo de estos años, la Universidad se ha convertido en una segunda casa. "Los 11 que hoy nos graduamos hemos compartido los mejores y peores momentos y hemos aprendido mucho de los valores de cada uno de nosotros y de nuestros profesores", enfatizó.

Las fotografías del periodista recibieron el Premio Nacional de Periodismo en 2013 y 2016

VIOLENCIA E INJUSTICIA PLASMADAS EN IMÁGENES: EL TRABAJO DE RASHIDE SERRATOS

CAMELIA ROBLES

Para Enrique Rashide Serratos Frías, fotoperiodista mexicano, los sentimientos humanos no están separados del quehacer del fotógrafo: “¡Claro que sientes!, te pones de repente una máscara, pero sientes”, señaló el corresponsal de la revista ‘Cuartoscuro’ en Culiacán, Sinaloa, al hablar de su experiencia en la creación de un documental sobre la violencia y el narcotráfico.

El trabajo fotográfico de Rashide Frías recibió el Premio Nacional de Periodismo en 2013 y 2016. Ha retratado la realidad social y abordado temas como la miseria y la violencia que abundan en México. Tal es el caso de su documental, “La Bicentenario”, que explora la vida de algunas familias en una colonia pobre del norte del país.

El documental narra la forma en que algunas familias en Sinaloa fueron desalojadas y orilladas a vivir a las afueras de Culiacán, en donde no cuentan con los servicios básicos, mientras el gobierno gastó millones de pesos en los festejos de los 200 años de la Independencia.

En tanto, “Estragos del narcotráfico”, es un documental que habla sobre la violencia provocada por el crimen organizado en el estado de Sinaloa, trabajo que lo posicionó como uno de los fotoperiodistas más reconocidos del país.

Egresado de la carrera en Ciencias de la Comunicación por la Universidad del Pacífico, Enrique Rashide Serratos Frías trabajó ocho años como reportero del periódico ‘Noroeste’ en Culiacán. En esa etapa la fotografía le permitía expresar sus sentimientos: “me ha adentrado en otro mundo... te permite intimidad con las cosas que están ahí afuera”.

En 2012, Serratos Frías realizó el fotorreportaje “Escuela de Cartón”, una serie de

imágenes que muestran el salón en el que niños de la colonia Bicentenario tomaban clases en un ambiente lejano de las condiciones adecuadas para aprender.

Rashide Frías aseguró que la importancia de su labor radica en que la fotografía denuncia y gracias a sus imágenes, el gobierno sinaloense puso atención a dicha escuela, que estaba hecha con paredes de cartón.

Sobre su trabajo sobre el narcotráfico en el país, nombrado “Del día a la noche: vida y muerte”, el fotógrafo aseguró que buscaba un estilo que no fuera el acostumbrado de la nota roja, un tanto grotesco y que perdiera significado, sino algo que fuera más reflexivo. Serratos Frías señaló que su trabajo más significativo ha sido el documental que realizó sobre Ayotzinapa: “Este trabajo que hice sobre Ayotzinapa es uno de los más completos que he hecho porque utilizo diferentes herramientas como el audio”.

Al respecto, destacó: “a veces hay personas que se clavan demasiado en la fotografía. Hay que ver qué proyecto se acomoda a las herramientas que se tienen y hay que saberlas usar. En este trabajo de Ayotzinapa sabía que no iba a poder hacer únicamente foto, porque son demasiadas, entonces me resultaba mejor mandarlo a un video con audios y que fuera un proyecto más poderoso”, recordó.

Además comentó que su proceso creativo depende mucho de la naturaleza del proyecto: “todo es poco a poco, este trabajo fue diferente porque se publicó y elaboró en un medio y los que participaron ahí tuvieron mucha disposición para tomar el proyecto y hacerlo suyo”.

Al ser cuestionado sobre la ética y los sentimientos para fotografiar temas muy



FOTO: Brandon de la Vega

sensibles, como la violencia y el narco, el fotógrafo documental declaró: “claro que sientes, luego te pones de repente una máscara, pero claro que sientes y eso es parte de, porque tú lo transmites a las otras personas... si tú no sintieras tus fotos serían vacías”.

“La humildad es muy importante”

La ética de trabajo de un fotoperiodista, según Rashide Frías, consiste en que ser honesto con uno y con las personas. “Yo te puedo engañar y a los que están aquí, pero a ti mismo no te puedes engañar y la gente se da cuenta si tú eres honesto y si la riegas pues dilo, no pasa nada, cualquier persona se equivoca es lo más humano, pero sé honesto”, aseveró.

Y agregó: “la humildad es muy importante, llévate bien con todos, nunca se sabe en qué momento se puede necesitar de alguien y eso es en todo, no sólo en la fotografía. Obviamente en esto hay muchos egos, pero se trata de aprender”.

Serratos aseguró que nunca ha recibido

amenazas o intentos de censura a su trabajo, pero la situación actual de violencia hacia los fotógrafos y periodistas le ha causado temor. “No me han llegado a intimidar, pero con esto que paso hace poco si me da miedo. Si la piensas, en algún momento dices ‘a mí no me va a pasar’, pero luego, cuando lo ves de cerca, sí te cambia la perspectiva”.

Como consejo para los estudiantes que decidan dedicarse al fotoperiodismo, Rashide Frías apuntó: “decidan qué van a hacer de su vida, hacer foto es difícil y hacer diseño es difícil, porque estamos aquí viviendo en una situación que está muy fuerte. Si queremos empezar un cambio es importante empezar por nosotros. Si tú estás consciente de qué quieres hacer pues vas a vivir bien. Vas a estar tranquilo y vas a estar feliz. Eso es importante porque no todo es el dinero, también es importante que tú estés a gusto contigo y con lo que estás haciendo para que no estés frustrado”.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna

DE QUERÉTARO



La corresponsal de 'Proceso' refirió que una ley debe definir los criterios para la asignación de los recursos

NECESARIA TRANSPARENCIA Y REGULACIÓN DE PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL: VERÓNICA ESPINOSA

MARISSA SÁNCHEZ SUÁREZ

Uno de los grandes pendientes en México, en materia de transparencia, es que tanto las dependencias gubernamentales, como los medios de comunicación, hagan público el tema de la asignación publicitaria, consideró la periodista y corresponsal de la revista 'Proceso', Verónica Espinosa Villegas.

Explicó que el gasto publicitario que realizan los gobiernos se ha convertido en una asignación discrecional de recursos a ciertos medios de comunicación, la cual se oculta tras convenios, acuerdos o campañas que permiten a las autoridades mantener el control de empresas y periodistas, ya que muchos sobreviven de la publicidad gubernamental.

Espinosa Villegas consideró que los gastos de publicidad gubernamental deben regularse y transparentarse, ya que actualmente los gobiernos tienen el poder de otorgar los recursos a los medios que hablan "bien" de las administraciones, mientras que les cierran las puertas a los que hablan "mal".

La corresponsal de 'Proceso' en la zona del Bajío añadió que una regulación de los gastos en la publicidad gubernamental debería incluir la transparencia de los montos y asignaciones, además de determinar plazos y tipos de publicidad, con la finalidad de controlar el porqué, cuándo, cómo y para qué se utiliza el dinero público con fines de difusión para programas gubernamentales.

Espinosa Villegas advirtió que la transparencia en los gastos de publicidad es el punto de partida para crear una ley que defina los criterios para la asignación de los recursos, basado en la cobertura, el área de influencia, la penetración del medio, el tipo de campaña, el público meta y el tipo de programa social y cuidando que la ley no pueda ser usada con otros propósitos.

La periodista mencionó que es importante no prohibir la publicidad gubernamental, porque es obligación del Estado mandar mensajes en las campañas y una de las vías principales son los medios de comunicación, aunque enfatizó que no se debe privilegiar a "los medios que hablan bien del gobierno".

Verónica Espinosa apuntó que los obstáculos que no han permitido la regulación de la publicidad es el temor del gobierno y de los medios de comunicación, de perder la capacidad de control de poder. Además, los medios ven en la publicidad una forma de mantenerse y no son capaces de diversificar sus fuentes de ingreso y la información gubernamental se vende como un producto publicitario.

Gobierno solapa a empresas mediáticas en lo laboral

La periodista, Verónica Espinosa Villegas, aclaró que otorgar prestaciones y beneficios

económicos por el trabajo de un periodista es una exigencia que debe realizarse de manera organizada, porque los gobiernos están solapando a las empresas mediáticas en el tema laboral y les han facilitado la irresponsabilidad y comodidad de ofrecer pocas prestaciones y pocos ingresos.

Explicó que muchos medios ofrecen pocos ingresos a sus trabajadores y dejan al periodista "conseguir lo que pueda". De esta manera, el periodista sale a buscar la publicidad o "el chayote". Aunque es inaceptable desde cualquier nivel, también es inaceptable desde arriba, donde se manejan contratos oscuros de publicidad y condiciones laborales infrahumanas para los reporteros.

Al respecto, Verónica Espinosa advirtió que es importante diferenciar los temas entre gastos de publicidad, lo laboral y la protección para periodistas, pues aunque son temas importantes, cada uno debe tratarse desde diferentes perspectivas, porque dependen de instancias distintas y no se tiene

que confundir:

"La protección de periodistas es obligación del Estado, lo laboral es la obligación de las empresas y la publicidad es de la transparencia entre gobierno y empresas o medios... en el caso de Guanajuato, por ejemplo, hasta los diputados confundieron la gimnasia con la magnesita y querían hacer un decálogo de los deberes de los periodistas, que no tenía nada que ver con el espíritu de una ley protección", recordó.

Sobre la ley de protección para periodistas

En cuanto al tema de los mecanismos de protección a los periodistas, consideró que la ley tiene que ser muy práctica: "a eso tendríamos que tirarles todos, igual y muy sencilla pero muy práctica y que proteja lo que tenga que proteger sin ir más allá, que no tienen que ver, como la publicidad oficial, que eso tiene que regularse, pero tiene que regularse aparte" concluyó la periodista.

Además, la corresponsal de 'Proceso' recordó que muchas veces los periodistas son agredidos por las autoridades locales y se sigue canalizando por esa vía la atención, situación que permite que continúe la impunidad.

La corresponsal de 'Proceso', Verónica Espinosa dijo que se debe pensar sobre si es necesaria una ley de protección para periodistas de acuerdo al entorno específico, o hacer que las instituciones que ya existen hagan su labor, pues se han creado instancias como la Fiscalía Especializada Contra Delitos en contra de la Libertad de Expresión, de la PGR, que tiene ya siete años y no funciona.

La periodista enfatizó que la fiscalía especializada no ha funcionado porque actualmente el 99 por ciento de los delitos contra periodistas han quedado impunes, además de que el mecanismo federal ha tenido muchas fallas. Alguno de los aspectos positivos de la fiscalía es la protección que se les ha dado a muchos periodistas, enfatizó Espinosa.

Opacidad en asignación de publicidad, es una violación a los derechos humanos

MARISSA SÁNCHEZ SUÁREZ

Una ley para periodistas no sólo debe implicar la protección física, sino también el acceso a la justicia y el combate a la impunidad, para resguardar la vida, la integridad y la seguridad, de manera individual y colectiva, expresó el doctor en Ciencia Política y académico de la Universidad Iberoamericana León, Raymundo Sandoval Bautista, al compartir sus consideraciones sobre el tema.

-¿Cuáles son las condiciones laborales que deben incluirse en una ley para periodistas?

Es fundamental no confundir la protección integral, frente a otras formas de la promoción de la libertad de expresión, es decir, es incorrecto incorporar condiciones laborales en las legislaciones de protección, ya que, si bien es un tema fundamental de las propias condiciones del gremio periodístico, es necesario separar la protección integral de las condiciones que enfrentan las y los periodistas en el trabajo que realizan.

-¿La iniciativa debe comenzar desde los partidos políticos o debe una propuesta social?

Las iniciativas de protección, dependiendo de las entidades federativas, tendrán que provenir ya sea de partidos políticos o de propuestas sociales, en las legislaciones estatales la participación ciudadana para proponer iniciativas es muy limitada en la mayor parte del estado, así que será fundamental la sensibilidad y la voluntad política de los partidos políticos y de los propios gobiernos para hacer estas propuestas.

-¿Es indispensable regular la publicidad gubernamental y transparentar los gastos en los medios para la libertad de expresión?

Sí, tiene que regularse la publicidad oficial ya que puede ser un medio de control indirecto, que limite la libertad de expresión. Organizaciones civiles han presentado informes donde señalan que la ausencia de criterios claros para la asignación de publicidad permite un uso arbitrario y discrecional de la repartición de ésta.

Esta práctica está reconocida como violatoria de la libertad de expresión, en la medida que las presiones ocultas o indirectas ejercidas por funcionarios del gobierno tienen el propósito defecto de interferir con la libertad de

independencia de los medios; violan las normas internacionales de derechos humanos, señalan las organizaciones civiles.

-¿De qué forma debe regularse la publicidad gubernamental?

En 2014 organizaciones civiles presentaron también algunos criterios fundamentales donde establecen básicamente que la ley sea: general y completa, que se desaparezca la promoción personal, que se promueva al mismo tiempo la libertad de expresión, que se fomente la transparencia gubernamental y la transparencia en los medios.

Debe repensarse también en el diseño institucional, en este mismo sentido sobre los principios de regulación de publicidad y libertad de expresión de la OEA, señalan que tienen que estar establecidos en leyes generales, estos deben ser transparentes.

Tampoco debe ser ocupada para premiar o castigar los contenidos editoriales e informativos que aparecen en los medios: es fundamental observar el seguimiento de algunos congresos estatales. Esta publicidad no debe limitar la libertad de expresión y debe dejar de ser una censura indirecta.



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

LA LEGIÓN ESTADUNIDENSE EN LA CAÍDA DEL IMPERIO

El 3 de agosto de 1867, el diario estadounidense 'New York Times' informó a sus lectores de la participación de soldados californianos en la legión extranjera que pelearon por la causa republicana en el Sitio de Querétaro y su participación activa en la caída del Imperio.

Cabe destacar que el diario neoyorquino dio seguimiento a los acontecimientos bélicos de la parte final de la Intervención francesa y en algunos editoriales se pronunciaba sobre la situación política. Así, siguió de cerca el proceso del sitio de esta ciudad, la caída del imperio y el fusilamiento de Maximiliano, proclamado emperador y que invadiera México apoyado por tropas francesas.

Sobre los soldados norteamericanos, veteranos de la propia Guerra Civil estadounidense, el 'New York Times' cita como fuente al rotativo 'San Francisco Alta California' en donde publican una carta del coronel George M. Green, que le envió a su hermano radicado en San Francisco. Dicha carta está fechada el mismo 15 de mayo de 1867 a las 4 de la tarde, es decir, en plena toma de Querétaro.

Dice el 'New York Times': "Los lectores del Alta recordarán la partida del coronel George M. Green con un grupo de sesenta estadounidenses, veteranos del servicio de voluntarios de los Estados Unidos,

de San Francisco para México, más de un año desde entonces y la siguiente notificación de su nombramiento en posiciones en el ejército liberal de México, después de una terrible marcha en pleno verano a través de Arizona y Chihuahua, una marcha en la que dos de ellos murieron por el camino. La siguiente carta del Coronel Green a su hermano en esta ciudad, muestra que los veteranos californianos estuvieron en la parte más intensa de la lucha y da algunos detalles interesantes de la caída de Maximiliano".

A continuación, se transcribe la carta que el coronel envió a su hermano, con una traducción libre.

QUERÉTARO, 15 de mayo--
4 P. M.

Querido hermano:

Es con gusto que te escribo para hacerte saber que la larga guerra ha terminado. Esta mañana, a las 6 en punto, atacamos con vigor el lugar y a las ocho de la mañana ocupamos las principales posiciones.

Fue muy animador para nosotros después de haber estado en el exterior durante 70 días. Apenas nos habíamos quitado la ropa durante todo el asedio, ya que las fuerzas de Maximiliano vestían casi igual nosotros y nos vimos obligados a estar de guardia día y noche. Pero hemos recibido nuestra recompensa: Mi pequeño comando, con sesenta oficiales americanos, que componen la Legión de Honor, capturó al Regimiento Carlota de Caballería, 500 efectivos, con 80 oficiales, entre

ellos varios jefes.

Nuestra victoria es completa. Hemos detenido a Maximiliano con Miramón y todos los principales generales del imperio, además de toda la artillería y el transporte, haciendo una completa limpieza, de hecho.

Tenemos 10 mil prisioneros. Lo primero que hizo nuestro noble general Corona al entrar en la ciudad fue entregar raciones de carne y pan a los habitantes hambrientos. Acabo de ver a Maximiliano, quien toma con bastante calma la situación pero dice que ya no es emperador. Junto con él hemos capturado grandes hombres y extranjeros, que, me temo, todos serán fusilados. Maximiliano espera ser enviado fuera del país, y espero tener el honor de escoltarlo a Santa Cruz.

Querétaro es un lugar hermoso, con 40 mil habitantes. Fue aquí donde se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo. Mañana saldré, con mi mando, a la Ciudad de México, a cuarenta y cinco leguas de aquí, donde permaneceremos hasta que llegue el presidente. Esperamos que nuestra estancia sea corta, ya que ahora estamos ansiosos por volver a las costas del Pacífico una vez más. Geo. M. Green

Hasta aquí la carta de Green a su hermano, con lo cual se muestra el apoyo que el gobierno estadounidense dio de facto al bando liberal en la Intervención Francesa.

La edición del 4 de agosto de 1867 del 'New York Times' fue localizada en el archivo digital del diario nor-

teamericano, en donde también se encuentran más notas referentes al Sitio de Querétaro y el fusilamiento de Maximiliano el 19 de junio de ese año, aunque, hay que aclarar, que las noticias se publicaban muchos días después de los acontecimientos.

Por ejemplo, el NYT informa hasta el 28 de mayo que el heredero de los Habsburgo ha caído en manos de los liberales.

Poco antes de que Maximiliano fuera enjuiciado y fusilado, tras informar que la princesa Salm Salm había pedido piedad para el emperador, el diario neoyorquino editorializa y dice que el presidente Juárez está en un serio dilema, toda vez que los periódicos liberales claman por la sangre del noble austriaco, pero el ejecutarlo haría que perdiera la simpatía de los Estados Unidos.

Y si no se perdió la simpatía del gobierno vecino, por lo menos sí de algunos editorialistas del 'New York Times', quienes calificaron a los mexicanos como "salvajes". El 4 de julio, precisamente el día de su independencia, el diario condena el fusilamiento del emperador y dice que si bien los estadounidenses repudian cualquier intento de establecimiento de una monarquía en el continente, también rechazan el "inexcusable asesinato".

Una de las últimas notas sobre el tema en el que el NYT hace referencia al Sitio de Querétaro es precisamente la carta del coronel Green a su hermano.

VISITA:

Tribuna
DE QUERÉTARO

www.tribunadequeretaro.com

Querétaro fue conservador, jamás imperialista, sentenció el cronista

BASTA DE QUE DIGAN QUE AQUÍ FESTEJAMOS A MAXIMILIANO: GARRIDO DEL TORAL

David A. Jiménez

“Estamos festejando que se haya restaurado la República y que haya dado una lección al mundo” enfatizó el cronista de Querétaro, Andrés Garrido del Toral, a pregunta expresa sobre qué huella persiste en torno a Maximiliano de Habsburgo a 150 años de su fusilamiento en el cerro de las Campanas: “basta de que digan que [en el estado] festejamos a Maximiliano, no es cierto, habrá simpatizantes, pero Querétaro fue conservador, jamás imperialista”.

Recordó que a la llegada de las tropas francesas, en noviembre de 1863, los soldados hicieron atrocidades como violaciones, robos, saqueos y fusilamientos injustos: “se portaron de la fregada”, sintetizó. “El queretano no amó al francés ni al imperio”, y como prueba de ello, el investigador recordó que a todos los queretanos que Maximiliano les ofreció cargos nobles, lo rechazaron, incluido Bruno María del Rey, quien se arriesgó por conseguir agua durante el Sitio de Querétaro, cuando cortaron el tercer arco del acueducto.

Puntualizó que en la prensa nacional persiste la idea de un culto a la figura imperial, cuando no se festeja la muerte de “tres mortales”, sino la restauración de la República. Lamentó, por otra parte, que no haya el mismo apoyo que hace 50 años por parte de la Presidencia de la República: “El secretario de la Defensa Nacional (Sedena) vino a festejarlo a Querétaro, aunque no haya venido Enrique Peña Nieto yo hubiera querido más apoyo de Presidencia”.

Maximiliano, víctima de su ingenuidad y de EE.UU.

Garrido del Toral, quien la semana pasada presentó su libro ‘Guía histórica del Sitio de Querétaro’, recordó que el juego de las potencias internacionales involucradas en el Segundo Imperio cambió cuando Estados Unidos salió de su guerra civil y amenazó a los países Europeos: “A ver emperador Napoleón me sacas a tu imperio de México o te invado. Ya inventé el rifle de repetición de 16 tiros con mira telescópica’. Y A Austria lo mismo, ‘sigues con tu hermanito en México de metiche y te voy a quitar Hungría para empezar y te voy a aventar a Prusia’. Los últimos momentos se quedó solo Maximiliano”.

El doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de Querétaro (UNAM) además dijo que el rey Leopoldo de Bélgica, padre de Carlota, también fue amenazado por la Unión americana, por ello la emperatriz no recibió apoyo alguno. “A nivel aldeano, México se peleaba entre dos proyectos. Ganó la República y

el liberalismo. A nivel internacional pocos saben cómo Estados Unidos metió las manos contra el imperio en el último tiempo”.

Tal fue el peso de los norteamericanos que el mensaje que se dio al mundo con la muerte de Maximiliano, explicó Garrido del Toral, fue que los europeos ya no iban a poder entrar a América sin el permiso de Estados Unidos.

Dicho principio duró más de 100 años hasta que fue quebrantado: “se rompió el pacto en 1982. Me dolió ver cómo Estados Unidos le da permiso a Inglaterra de entrar Argentina por las Malvinas con puro mercenario asiático para castrar o arrancar orejas y narices a los argentinos y cobrar un precio por ello”.

En cuanto a la frase de Benito Juárez, “mato a la idea, no al hombre”, Andrés Garrido del Toral explicó: “Es una forma inteligente de decir ‘yo no soy un carnicero’. No es la muerte de Maximiliano, sino la lección que le da al mundo. Es Benemérito de las Américas porque la lección fue para América entera. Y Estados Unidos estaba atrás de Juárez”.

Consideró que uno de los errores de Maximiliano fue nombrar a Leonardo Márquez como lugarteniente del Imperio mexicano

Tomás Mejía no fue un traidor, señala cronista Rubén Páramo

David A. Jiménez

El representante de México en el cerro de las Campanas, aquel 19 de junio de 1867, fue Tomás Mejía, uno de los generales del emperador, ya que él era un indígena netamente jonás, además de ser el único que en vida recibió el nombramiento de Benemérito del estado de Querétaro, mismo que ningún otro oriundo –vivo o muerto– ha recibido desde entonces, defendió Rubén Páramo Quero, presidente de la Asociación de Cronistas de Querétaro.

En el mismo sentido, Páramo Quero, cronista del municipio de Pinal de Amoles, sentenció que el exgobernador de Querétaro, Tomás Mejía, debiera estar enterrado en el Panteón de los Queretanos Ilustres: “fue un hombre honesto que siguió sus pasos defendiendo un proyecto”.

Recordó que Mejía fue un hombre “magnánimo” con sus prisioneros, e inclusive perdonó la vida de los generales Mariano Escobedo, defensor en jefe de la plaza de Querétaro en 1867, y José María Arteaga, gene-



FOTO: Elizabeth Becerril

A pesar del peso de la nación de Abraham Lincoln, el cronista municipal descartó que Maximiliano haya sido víctima de la Doctrina Monroe: “Fue víctima de su ingenuidad y del cerebro de Carlota; ella jamás podría ser reina en Bélgica y ella era más

inteligente que muchos hombres y mujeres. Ella lo convenció de venirse cuando él estaba feliz en Miramar haciendo lo que le gustaba: cazando mariposas de dos alas y de dos piernas y dos brazos”.

ral republicano cuyo apellido formaba parte de nuestro estado. Descartó tajantemente que Tomás Mejía fuera un traidor: “Quien defiende un proyecto hasta su muerte no es traidor. Traidor es que traiciona proyecto porque el lucha y en el momento del triunfo o derrota cambia de actitud. Mejía siempre fue conservador hasta su muerte”.

Querétaro, la ratonera de Maximiliano

Rubén Páramo precisó que no fue una casualidad que el emperador Maximiliano terminara refugiándose en la ciudad de Querétaro, sin embargo aclaró que por la poca astucia militar del austriaco, terminó por llegar a una trampa sin salida: “Consideró que Querétaro era en su gran mayoría conservador y que por eso se vino a refugiarse aquí, que es donde podía tener más apoyo; sin embargo, se vino a meter a una ratonera”.

El presidente de la Asociación de Cronistas señaló que Tomás Mejía le pidió al empera-

dor salir a dar batalla en más de una ocasión, sin embargo se negó, hasta que con el paso de los días, las tropas republicanas destinadas al Sitio de Querétaro superaron a las imperialistas en número.

En el mismo orden de ideas, dijo: “Maximiliano tuvo un error gravísimo al nombrar a Leonardo Márquez como cabeza del imperio y desplazar a uno de los generales más jóvenes y hábiles: Miguel Miramón. Ello posiblemente fue una de las causas del término que tuvo la historia”. Recordó que Miramón fue un “niño héroe” defensor de Chapultepec durante la invasión norteamericana de 1847.

Rubén Páramo consideró que los proyectos liberal y conservador buscaban lo mejor para México, sin embargo las reformas liberales impulsadas o ratificadas por Maximiliano, como la libertad de culto y expropiación de bienes eclesiásticos, chocaron con los seguidores conservadores del príncipe austriaco: “Un cambio de esa naturaleza no lo podían concebir rápidamente”.

Guerra Franco-prusiana también incidió en caída del Segundo Imperio Mexicano

BENITO JUÁREZ, VÍCTIMA DE LA DOCTRINA MONROE: ÁNGELA MOYANO

David A. Jiménez

El apoyo de los Estados Unidos de América al proyecto republicano, al final del Segundo Imperio Mexicano, convirtió a Benito Juárez en víctima de la Doctrina Monroe, consideró Ángela Moyano Pahissa, doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Dicha doctrina, que data de 1823, repudiaba la presencia de cualquier potencia europea en el continente americano. Una vez que los Estados Unidos salieron de su guerra de Secesión, en 1865, la Unión pudo proporcionar todo el apoyo al bando liberal mexicano que finalmente triunfaría el 15 de mayo de 1867, cuando concluyó el Sitio de Querétaro con la rendición de Maximiliano de Habsburgo.

“Lo que dicen [sobre el 15 de mayo] es que fue un día en que se unió parte del país a respaldar a los liberales que luchaban con apoyo de Estados Unidos. Eso no lo dice la historia. Es la verdad. Estuvieron metidísimos a tal grado que se dice que Juárez fue víctima de la Doctrina Monroe” recalcó la académica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Guerra Francia-Prusia evitó invasión a México

Por otra parte, agregó, las amenazas de Guillermo I, rey de Prusia, hacia el emperador de Francia, Napoleón III, orillaron a éste último a sacar sus tropas de México y reorientarlas hacia la Guerra Franco-prusiana que estalló en 1870. De esta forma, Maximiliano vio reducido el apoyo para su proyecto.

Agregó que ante el fusilamiento de Maximiliano, el 19 de junio de 1867, hubo deseos de invadir a México por parte de Europa, pero el enfrentamiento entre Prusia y Francia lo impidió.

Segundo Imperio, parte de la historia nacional

Moyano Pahissa, quien ha sido docente por más de 50 años, externó que los bandos conservador y liberan se diluyen en la actualidad para asimilar al Segundo Imperio Mexicano como parte de la vida nacional: “toda persona que sea inteligente tiene que aceptar que es una parte de nuestra historia”.

Reconoció que los políticos de la actualidad no harán discursos que vayan contra la historia oficial, pero que Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, haya invitado a Carlos Felipe de Habsburgo-Lorena, sobrino tataranieta de la pareja imperial, significa “que aceptan que es una

parte de la historia, no hay que estar en contra de ella, sino aceptarla como fue”.

Para la también académica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la historia continuará purgando a Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Austria, emperadores mexicanos, para tener más conocimiento de ellos y el contexto que vivieron, uno alejado de la dicotomía héroes-villanos que persiste en la enseñanza de la Historia: “Cada vez más se va diluyendo esa animosidad entre aquellos que están proconservadores y proliberales, pero tuvo un fuerte papel porque dividió al país”.

En este punto, recordó que Maximiliano poseía un pensamiento liberal a pesar de encabezar el bando imperialista; dichas ideas, materializadas en políticas públicas, restarían adeptos al emperador, sobre todo de la Iglesia católica que al final lo abandonó.

Ciudad maldita

Ángela Moyano contó que el ejército liberal, comandado por Mariano Escobedo, solicitó entrar a la ciudad de Querétaro, pero ésta se resistió. Por ello, durante muchos años tuvo el mote de “ciudad maldita” a pesar que había gente del bando republicano: “los liberales pidieron la entrada libre a Querétaro y no se las quisieron dar, entonces tuvieron que forzar su entrada de manera militar. Era maldita porque no había salido en respuesta a lo que pedía Benito Juárez”.

Sobre la frase del presidente Juárez, “mato a la idea, no al hombre”, la entrevistada refirió que fue una forma de defender la reputación del oaxaqueño para justificar la muerte del régimen monárquico constitucional; acotó, no lo consiguió, pues durante el Porfiriato, México tuvo muy presente la cultura y estética francesa.

Dejaron una leyenda romántica

En cuanto a los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, fusilados junto al emperador, la historiadora acotó: “Creo que sí se les da importancia porque se considera que fueron hombres que hasta el final fueron leales a sus ideales a su emperador”.

Finalmente, sobre la huella y el impacto que dejó Maximiliano de Habsburgo en Querétaro, Moyano Pahissa externó que es algo que encanta a los que en esa ciudad residen: “Dejó una huella de paz. Muchos queretanos francamente admiran la figura de Maximiliano y la parte que tuvo que ver con Carlota; les encanta que haya tenido lugar en Querétaro porque tienen una leyenda romántica que contarle a sus hijos”.



FOTO: Elizabeth Becerril Rosales

Hace apenas 6 meses la entrada costaba un peso, hoy, cobran 5

Aumentan 500% costo de entrada al Parque Cerro de las Campanas

REDACCIÓN

La entrada al parque Cerro de las Campanas, administrado por el municipio de Querétaro, aumentó su precio de uno a 5 pesos de la noche a la mañana. Cuando el equipo de Tribuna de Querétaro y TVUAQ se desplazó a dicho sitio para realizar unas entrevistas, el encargado de la entrada refirió que dicho aumento tiene desde enero.

Se consultó en la página del municipio de Querétaro, así como en la gaceta del mismo ente, algún documento o decreto que haya autorizado dicho aumento que se da unos días antes de la conmemoración 150 de la muerte de Maximiliano de Habsburgo y sus generales, Tomás Mejía y Miguel Miramón.

Un corredor consultado por este medio refirió que la semana del 5 al 9 de junio la entrada al parque Cerro de las Campanas le costó 2 pesos, hecho que también le resultó inusual por la tradicional cuota de un peso.

Los boletos otorgados en la entrada por la

Secretaría de Finanzas del municipio capitalino ni siquiera especifican que pertenezcan al parque del Cerro de las Campanas y tienen tachado con plumón negro una parte entre el costo y la leyenda “acceso”.

A finales de 2016, en una entrevista con el periódico ‘Capital Querétaro’, la directora de Ingresos del municipio de Querétaro, Karina Sánchez, refirió que se buscaría elevar la cuota de dicho parque a dos pesos para turistas locales y cinco para foráneos. Ello fue incluido en la Ley de Egresos municipal 2017.

El parque Cerro de las Campanas tiene como atractivos turísticos la capilla de Maximiliano de Habsburgo, construida por el gobierno de Austria, así como el monumento a Benito Juárez y el museo “Magia del pasado” el cual sigue en remodelación según indica una lona colocada en la entrada del recinto.

El autor ofrece una descripción de la ciudad

QUERÉTARO DESDE EL CERRO

David A. Jiménez

“La revolución vino a apagar tus cantos religiosos, a transformar tus templos en fortalezas y prisiones”. Así irrumpe Juan Antonio Mateos la descripción de la ciudad de Querétaro en el año de 1867, en su novela ‘El Cerro de las Campanas’, publicada un año después del triunfo de la República. El título salta a la vista. ¿Qué puede contener un libro de casi 600 páginas sobre un cerro?

El cerro es el último mencionado. La obra narra la intervención francesa desde la salida del gobierno republicano de la Ciudad de México, el 31 de mayo de 1863, hasta un epílogo, de cómo Napoleón III y Eugenia de Montijo recibieron la noticia y la culpa del destino de Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica, de quien ya se sabía su locura.

El Querétaro que el autor presenta es pequeño, con puntos muy delimitados entre sí. Al norte, había un río –actual avenida Universidad-. En el oeste presenta el cerro de las Campanas como el final de la ciudad; al otro lado, el templo de la Cruz es la fortaleza imperial. La Cuesta China y hacienda de Miranda fueron el primer asentamiento de Vicente Riva Palacio y sus tropas.

El sur estaba abandonado, salvo por tres sitios: la Casa Blanca, fortificada “terriblemente” por los imperiales y resguardada por el cerro de las Campanas a su siniestra; la Alameda era un refuerzo al sitio anterior; el cerro del Cimatarío y sus lomas eran el punto a resguardar por Riva Palacio para concretar el sitio. Desde este cerro, se observaban las cúpulas y torres; curioso que el autor no haya hecho referencia al emblemático acueducto de nuestra ciudad.

La fábrica de Hércules también tiene su lugar en la historia de Mateos. Ahí se instaló un hospital de sangre, aunque dicho dato pertenece a la ficción ya que no pudo ser corroborado por otras fuentes. Escribió el autor: “El ‘Hércules’ es un establecimiento modelo, una fábrica de hilados de todo lujo. En derredor de aquella finca se ha formado un pueblo con la colonia de los trabajadores”.

No desaprovecha para hablar del propietario de la fábrica, Cayetano Rubio: “Rico propietario, uno de los hombres más distinguidos por su capacidad... aduna sus intereses al bien de la clase pobre”.

La noche triste

El Sitio de Querétaro se prolongó desde el 6 de marzo hasta el 15 de mayo de 1867. La noche del 14, Maximiliano, desde su fortaleza en la Cruz, mandó a Miguel López, jefe



del Regimiento de la Emperatriz, a negociar con Mariano Escobedo: “nada pretendo sino devolverles este país cuya voluntad me sacó del silencio de mi estancia en Miramar”. Derivado de aquel encuentro, Mateos, republicano de corazón, desliza la palabra “traición” en su narrativa, pues esa madrugada, un muro fue derribado por el ejército republicano, mismo que entró en busca de Maximiliano. Las campanas sonaron, señal de que la fortaleza imperial caía en manos de los republicanos. San Francisco tendría el mismo destino unas horas después.

Entre el caos, el emperador huyó en caballo hasta el cerro de las Campanas; ante la situación, bajó y entregó su espada a Escobedo. La historia oficial ubica que dicho acontecimiento

ocurrió en las actuales calles de Tecnológico, esquina con Justo Sierra, a un costado del hospital del ISSSTE.

Cuando Maximiliano es llevado al templo de Capuchinas, Juan A. Mateos recuerda el templo de los Capuchinos en Austria, donde los antepasados del emperador yacen en el sueño eterno. “Hay algo de fatídico en estas coincidencias”, asevera. La celda era pequeña y sombría. El Habsburgo leía a César Cantú en medio de una enfermedad que le impidió presentarse en el Teatro Iturbide, en el que Próspero C. Vega defendía a Tomás Mejía, exgobernador de Querétaro por cierto.

El convento de El Pueblito es calificado como “la meca de Querétaro”; ahí, Mateos

recuerda a una virgen que era patrona de la región y cómo los indígenas hicieron sus chozas en torno a aquel sitio, transformado en hospital militar. Ahí, Mariano Escobedo recibió la orden de aplazar el fusilamiento de Maximiliano al 19 de junio.

Los celos condenaron al emperador

La princesa Salm Salm, consciente de la orden de fusilar al emperador, ideó un plan para salvarlo. La carta debía ser llevada por una enfermera del hospital de sangre, que en el pasado fue amante de Maximiliano en Cuernavaca. Decepcionada de su amor, la mujer había tomado los hábitos hace un tiempo.

Quemó la carta, porque dijo: “le lloraré

ciudad durante el Sitio de Querétaro de 1867

ERRO DE LAS CAMPANAS



FOTO: Mauricio Alvarez



FOTOS: Mauricio Alvarez



muerto, pero en brazos de otra mujer". Los dos caballos se quedaron esperando la madrugada del 19 de junio en la esquina del templo de Capuchinas. Este pequeño pasaje pertenece a la ficción que el autor situó en Querétaro.

El día de la ejecución llegó. Los carros se dispusieron afuera del templo de Capuchinas, para trasladarse al cerro de las Campanas, aquella armadura de granito que vela por esa "deidad encantadora" que es Querétaro. Gente en los alrededores, pero todos en silencio. Miramón vio a la ciudad y Maximiliano al cielo: "en un día tan bello como este quería morir".

De Mejía ya no se dice nada. Miramón

gritó al morir. Maximiliano cayó de frente, convulsionó y finalmente expiró. "La ciudad rebelde quedó aterrorizada". La sangre de Carlomagno se derramó en tierras queretanas. El cerro aquel, quedó como un "monumento gigante de la heroicidad de un pueblo", concluyó Juan Antonio Mateos.



Armando Ruiz organiza misas en honor de los fusilados en 1867

TODA UNA VIDA PRESERVANDO LA MEMORIA DE MAXIMILIANO

David A. Jiménez

La historia de Armando Ruiz Pérez con Maximiliano de Habsburgo comienza desde antes de nacer. En 1925, sus padres y sus tres hermanos mayores viajaron a Bélgica, específicamente al castillo de Bouchout. Ahí llamó la atención de ellos que ondeara la bandera mexicana, pero la versión del Segundo Imperio.

En ese recinto, la emperatriz Carlota pasó sus últimos años, sumida en la locura según han consignado varios autores. Ruiz Pérez dice que Carlota a lo mejor estuvo loca, pero multiplicó su fortuna, convirtiéndose en la mujer más rica del mundo según consignó una nota de CNN Expansión en 2010.

Sin embargo, el arquitecto es escéptico de esta parte de la historia; “Carlota dijo ‘me voy de México y me encierro’” comentó Armando Ruiz, quien desecha todas las versiones que afirman que no había amor entre Maximiliano y Carlota: “las cartas que se escribían hasta dos veces al día demuestran cuánto se querían”, recuerda.

Armando Ruiz, arquitecto egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), también es conocido por organizar misas solemnes en honor al archiduque de Austria, y desde hace tres años, también a los generales Miguel Miramón y Tomas Mejía, este último con un fuerte arraigo queretano.

Aclara que dichas celebraciones son para recordar a Maximiliano “como ser humano, como todos porque nadie es perfecto”, prueba de ello es el engaño del que fue parte, cuando la comitiva mexicana le externó que una gran mayoría del país estaba de acuerdo con la llegada de un príncipe extranjero.

Destacó las obras y políticas de Maximiliano, como el fomento a la cultura con la creación de la Sociedad de Música, así como el impulso a la educación y su cercanía con los pueblos indígenas, pues refirió, el emperador consideraba que solamente la cultura salvaría a México. Recordó también que Maximiliano solicitó a José Zorrilla, autor de la obra “Don Juan Tenorio” que montara la primera compañía teatral en el país.

Recordó a Maximiliano como un hombre sereno a la hora de su muerte, uno con la esperanza de que su sangre derramada terminara con los males que aquejaban al México del siglo XIX. El arquitecto destacó que Maximiliano cedió su lugar al

centro durante el fusilamiento a Miguel Miramón por todas las atenciones dadas durante su estadía en México.

Armando Ruiz rescató también la importancia que tiene el Segundo Imperio Mexicano en la actualidad, al grado de siguen las investigaciones y publicaciones sobre un periodo que duró apenas tres años.

Coincidencias lo llevaron a seguir a Maximiliano

Recuerda que cuando era niño, su padre, un militar, lo llevó al Castillo de Chapultepec, donde quedó cautivado con el carruaje imperial, elaborado por la casa milanesa de Cesare Scala. Años después, refirió trabajó en una remodelación en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) donde había unos muebles muy antiguos.

Contrató un curador, mismo que le dijo que dichos muebles contenían oro de 21 quilates y estaban firmados por el mismo tallador milanés que hizo el carruaje de Maximiliano y Carlota. Una coincidencia afortunada, dice, pues ha sido la vida imperial la que se ha acercado a su vida.

Por si fuera poco, una cuñada suya, de apellido Stankiewicz es descendiente de Guillermo Stankiewicz, un hombre de origen polaco que se estableció en Tlaxcala y posteriormente fue condecorado con la cruz de la Orden de Guadalupe, máximo galardón del Imperio mexicano establecido por Agustín de Iturbide. Hoy, Ruiz Pérez posee dicho galardón.

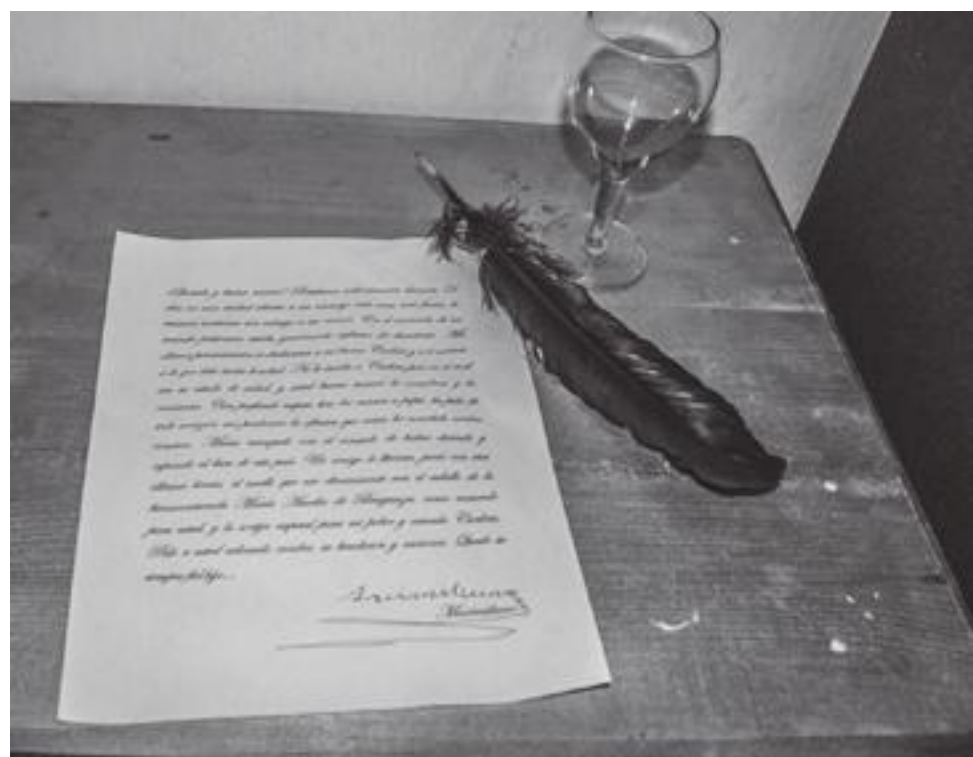
A sus 80 años, planea celebrar como siempre, una misa en la Catedral de Querétaro a los tres jefes imperialistas caídos la mañana del 19 de junio de 1867. Si bien, dice, la misa es “entre cuates” porque asisten no más de 20 personas, espera que al conmemorarse 150 años pueda haber más gente.

PARA DESTACAR

Armando Ruiz rescató también la importancia que tiene el Segundo Imperio Mexicano en la actualidad, al grado de siguen las investigaciones y publicaciones sobre un periodo que duró apenas tres años.



FOTOS: Elizabeth Becerril Rosales



El título del periódico tenía como fin representar el espíritu del liberalismo en Querétaro

LOS LIBERALES BUSCARON COBIJO EN LA SOMBRA DE ARTEAGA

David A. Jiménez

El periódico ‘La Sombra de Arteaga’ es una parte significativa de la reconstrucción de Querétaro después del estado de sitio en el que permaneció casi 70 días, así como una muestra del liberalismo existente en la denominada “ciudad maldita” que alojó al gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo en esa época, consideró la historiadora Luz Amelia Armas Briz.

Fue 15 días después de la caída del Segundo Imperio Mexicano y 15 días antes del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, el 30 de mayo de 1867, que el periódico ‘La Sombra de Arteaga’ comenzó a circular; el considerado decano del periodismo nacional fue el periódico que salió regularmente durante el Porfiriato y épocas subsecuentes.

Armas Briz consideró que el nombre del periódico, relacionado con José María Arteaga, exgobernador de Querétaro que implementó las leyes de reforma, fue una idea “romántica” por parte de los liberales que emprendieron el proyecto: “Esto de la ‘sombra’ de Arteaga significaba que en donde estuviera Arteaga, ya muerto, su sombra tendría que cubrir a Querétaro ya liberal y protegerlo de todos estos ataques que se le estaban dando”.

La académica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) narró los obstáculos que tuvo Arteaga durante su mandato para echar a andar las leyes de reforma, entre ellos Tomás Mejía: “durante todo su mandato se descolgaba Tomás Mejía de la Sierra para combatir contra él y no se echaran a andar las leyes, y pues hubo muchos encontronazos aquí en la ciudad y en pues en todos lados”.

Uno de los primeros textos incluidos en el periódico, recuerda la historiadora, es de Luciano Frías y Soto, en el cual pide que al estado se le considere más por la situación en que quedó y no sólo que se le tiranice y satanice como ciudad traidora y maldita: “los liberales están con la sombra de Arteaga, para que los cobije y que no vayan a lastimar a Querétaro”.

Durante muchos años, este periódico publicó noticias de toda índole así como publicidad. En la actualidad solamente sirve como órgano de difusión del Gobierno del Estado de Querétaro. La entidad también adoptó el 18 de julio de 1867 el nombre Querétaro de Arteaga, que mantendría hasta que la Legislatura local, durante el sexenio del panista Francisco Garrido, lo eliminó.



FOTO: Elizabeth Becerril Rosales

El príncipe que frenaría a EE.UU.

Luz Amelia Armas recordó que el pensamiento liberal de traer a un príncipe extranjero a gobernar tenía como fin frenar la codicia de los Estados Unidos.

Armas Briz depositó en Margarita Maza, esposa de Benito Juárez, un papel sustancial como emisaria del gobierno republicano en los Estados Unidos al buscar apoyo en aquel país que se encontraba en situación de guerra: “Tuvo un matrimonio muy bonito con don Benito porque se apoyaban mutuamente; ella estuvo como salto de mata durante todo este tiempo, entonces nunca gozó de los privilegios que podría tener una primera dama en la actualidad. Termina la guerra civil y se reciben apoyos más que nada en armamento y en dinero”.

Para la académica, Maximiliano siempre fue consciente de que no contaba con un apoyo mayoritario para su gobierno, por lo que no se le puede calificar de mártir: “Maximiliano sabía perfectamente a qué terreno vendría a pisar. Sabía que no todos los mexicanos estaban a favor del imperio, sino cómo te explicas que llegó acompañado de las tropas de Napoleón, de tropas belgas y austrohúngaras”.

La investigadora hizo hincapié en el papel de todos los liberales que nunca

dejaron de luchar en el imperio, incluido Porfirio Díaz, quien recuperó la Ciudad de México tras mantenerla en estado de sitio.

El Sitio dejó una huella en los queretanos

Armas Briz, maestra en historia por la UAQ, consideró que en Querétaro, los actos y conferencias relativos al Segundo Imperio tienen un sesgo conservador: “hay eso porque finalmente existe un grupo de queretanos muy conservadores y extremadamente católicos que sus familias apoyaron o trataron de apoyar el imperio”.

Remembró que en los últimos días del archiduque austriaco en la ciudad, que estaba en un estado deplorable tras permanecer sitiada, la misma se conmocionó. “Son cuestiones sociológicas y psicológicas que también tuvieron repercusión en la población; imagínate una población que no sólo ve caer al emperador, sino que ve cómo en una carroza negra sale cada uno de los reos hacia el cerro de las Campanas”.

Agregó también la impactante escena de cuando sale Tomás Mejía del templo de Capuchinas; su mujer acababa de dar a luz y se le presenta al hijo en brazos:

“se lo enseña y lloraba y gritaba, esto tuvo un peso psicológico muy fuerte en la población”. Poco después de fusilados los líderes imperiales, un grupo de plañideras lloraban constantemente en el cerro de las Campanas, lo que se tornaba “tétrico”.

El gobernador Rafael Olvera mandó levantar un pequeño monumento que con el tiempo sería adornado y mejorado, hasta que finalmente el gobierno de Austria mandó construir una capilla para el Habsburgo caído.

Sobre el papel de Próspero C. Vega, abogado de Tomás Mejía, la historiadora Luz Amelia Armas resumió que solamente cumplió su trabajo como abogado, mas tenía todo en contra: “Vega es liberal moderado, pero las leyes están en contra, entonces no había manera. De hecho, Juárez había dicho que le dieran el indulto Mejía porque le perdonó la vida a Juárez, y eso no se le olvidaba, pero se decide hacer un juicio”.

Así, el líder pinalense pasó a la historia como un traidor, a consideración de Armas Briz: “Mejía no deja de ser un héroe, él peleó contra los gringos en la guerra del 46-48, tenía sus medallas y todo. Finalmente se alió del lado equivocado y cayó ahí, quedó como traidor a la patria”, concluyó.

JICOTES

Edmundo González Llaca

MORENA

Morena celebró su Congreso Nacional. Andrés Manuel López Obrador, su líder y fundador, hizo importantes definiciones. Dijo que no son populistas, autoritarios ni mesiánicos y rechazó que sean seguidores de algún gobierno extranjero, “ni de Maduro ni Trump”. Por Maduro sí ha manifestado simpatías y de Trump nadie lo ha acusado de que sea simpatizante pero sí de adoptar algunas de sus actitudes.

A todos los partidos, salvo al PT, los acusó de ser partidos del régimen, de haber transado con la mafia en el poder; de ser corruptos, mañosos, oportunistas y mercenarios. En fin, sin ambages, los detesta, pero no sólo eso, una alianza con ellos hubiera sido imposible, pues la negociación iba partir de un acuerdo previo: López Obrador sería su candidato único. El problema es que todo indica que las elecciones presidenciales las ganará el partido que haga alianzas. ¿Para Morena le bastará la alianza con el PT? Por el momento se observa difícil.

ELECCIONES: EL GRAN DERROTADO

El gran derrotado de las recientes elecciones fue la autoridad electoral, en ninguna de las contiendas los árbitros fueron reconocidos y tal parece que los miles de millones que se gastan para que se cuenten y cuenten bien los votos sólo sirven para enriquecer a unos cuantos funcionarios.

La lista de triquiñuelas incluye las ya conocidas y se han estrenado algunas que han hecho de las elecciones un instrumento democrático totalmente inútil por tramposo. Las cabezas de puerco tiradas en las casillas son la mejor estampa de lo que sucedió el domingo pasado. Una auténtica cochina.

Si estas elecciones son un adelanto de lo que sucederá en 2018 el panorama es un auténtico polvorín y deberá preocupar a ganadores, perdedores y sociedad civil. Todo indica que los partidos políticos, más que pensar en propuestas electorales, se dedicarán a ensayar operativos y formar un equipo de abogados, a los electores no les interesará votar.

ELECCIONES: BORRACHERA DE TRAPACERÍAS

Las elecciones fueron una auténtica borrachera de trapacerías de todos los partidos políticos. El debate fue un auténtico pleito de vecindad y las irregularidades fueron de todo: encuestas amañadas; desvío de recursos públicos; sustitución arbitraria de funcionarios de casillas; consejeros designados por los partidos; manipulación de actas; gastos excesivos; compra impúdica de votos; opacidad en el manejo de los resultados; revisión discrecional de casillas; violación de los paquetes electorales. Si las autoridades electorales padecen “capitis diminutio”, en otras palabras son incapaces absolutos, es la sociedad la que debe asumir la defensa de su voluntad y no conformarse con el “haiga sido como haiga sido”. Una primera propuesta es que el día de las elecciones los ciudadanos tomen una foto de las sábanas de los resultados y los reúnan para después cotejarlos con los oficiales. Práctica que en las últimas elecciones fue prohibida.

AFECCIONES DEL CUERPO Y SITUACIONES EMOCIONALES CRÍTICAS

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

El cuerpo humano es una unidad, su correcto funcionamiento se da cuando todas sus partes se encuentran en armonía, permitiendo que éste sea apto a las condiciones y circunstancias del entorno. La presencia de afecciones a la vez que influyen en todo el organismo, representan un desarreglo de la forma y función de las partes, situación que deviene de alteraciones bioquímicas y contradicciones emocionales no resueltas. Lo anterior significa que las afecciones temporales o crónico-degenerativas tienen su génesis en las relaciones naturales y sociales que se establecen a nivel individual y comunitario.

Las tensiones y exigencias que se dan en el ámbito laboral, escolar, familiar o relacional, que han sido designadas como “enfermedades profesionales”, “estrés escolar”, “incompatibilidad de pareja”, entre muchas otras, son contradicciones no resueltas que generan alteraciones en las condiciones biológicas y emocionales, provocando alergias, dolores corporales, ansiedad, depresión, diabetes, tumores, entre otras.

Desde una visión convencional la “enfermedad” se presenta por efecto de un microorganismo, sustancia tóxica o por causa desconocida, y a nivel individual se percibe como una situación personal, desgracia o castigo divino. Las circunstancias y condiciones generales que provocan la presencia de una determinada afección son de influencia global, regional o local, es evidente por ejemplo, que el vertido de sustancias tóxicas peligrosas en el aire, el agua o el suelo dará como resultado la presencia de alteraciones en los organismos a nivel regional y global, que el hacinamiento provocará modificaciones en el comportamiento humano, que los alimentos industrializados y modificados genéticamente causarán diversas patologías.

Por otra parte, resulta poco claro para el ciudadano la influencia de las emociones en la presencia de afecciones temporales o crónico-degenerativas, como pueden ser alergias, diabetes, tumores, ansiedad, movimientos musculares involuntarios, dolores del sistema músculo esquelético, entre muchas otras.

La observación empírica, muestra por ejemplo que existe un amplio número de mujeres que presentan dolor de cabeza intenso y frecuente, ante la indagatoria de las causas se encuentra que la mayor parte presenta una baja ingesta de agua como una forma de evitar orinar frecuente, debido a que las instalaciones sanitarias, potencialmente utilizables, presentan condiciones poco higiénicas u otra situación similar. La respuesta clásica es la ingesta de algún fármaco analgésico como forma de

evadir la situación.

De la misma forma, se observa que la diabetes, sobre todo la tipo 2 o no insulina dependiente aqueja a individuos, tanto del sexo masculino como femenino, que presentan un desarreglo en el comportamiento relacional en el ámbito de la pareja, de lo laboral o cualquier otro. Lo convencionalmente correcto es promover el uso de metformina y otros fármacos, así como mejoramiento de los hábitos cotidianos. Poco se analiza la relación emocional del individuo con su pareja y sus relaciones sociales, donde se pueden identificar tensiones y exigencias emocionales no resueltas.

El éxito de la industria farmacéutica y del complejo médico hospitalario, se ha dado porque el paradigma ideológico hegemónico establece el hecho de que la sanación del cuerpo o de la mente es un proceso externo, donde el paciente es un ser receptivo y pasivo. Las orientaciones terapéuticas denominadas alternativas, tienden a socializar los procesos de sanación buscando que sean corresponsables, es decir donde el paciente observa e identifica las características de su afección, el terapeuta indaga sobre los orígenes de la misma y ofrece orientación sobre los remedios que permitan corregirla, el paciente los aplica críticamente y verifica su funcionamiento, evaluándolos de una forma objetiva y potencialmente medible para que, con ayuda del terapeuta, se observe la evolución de la mejora y se hagan las correcciones correspondientes.

Un remedio efectivo son los cambios de hábitos, el análisis y corrección de las relaciones individuales y sociales, la crítica a las ideologías castrantes, el trabajo interno de las emociones, la ingesta de sustancias naturales o la utilización de terapias no invasivas, entre otras. Todo aquello que mejore la calidad de vida del paciente y sus familiares, que sea accesible social y económicamente sin presentar consecuencias secundarias dañinas.

En El Ahuehuate, herbolaria, se realiza investigación y divulgación científica, se fomenta el conocimiento tradicional y se promueve el uso de terapias no invasivas para contribuir, desde una visión sustentable, a la recuperación y conservación de la salud comunitaria. Información en calle Niños Héroes #41 esquina con Matamoros, local 3, plaza “El Vergel” en Tequisquiapan, Querétaro.

*elahuehuate.herbolaria@gmail.com

LOS PRESOS POLÍTICOS BAJO EL PAN

Kevyn Simon Delgado

Durante los 12 años de gobiernos federales panistas los crímenes de lesa humanidad incrementaron y se mantuvieron como práctica recurrente desde la propia administración. Las cifras que dejaron son alarmantes. Sumados a los cuatro años y medio del “nuevo PRI”, nos da un estimado de 30 mil desapariciones forzadas y 150 mil personas asesinadas, dejando a un país lleno de fosas comunes y en duelo, como resultado de asesinatos selectivos y matanzas abrumadoras hacia menores de edad, adultos, mujeres, hombres, etc.

A esto se agregan más de medio millar de presos políticos y de conciencia, miles de detenidos desaparecidos por motivos políticos y sociales, envueltos en la niebla que resultan los “daños colaterales” de la supuesta guerra contra la delincuencia organizada y los cárteles del narcotráfico. ‘Supuesta’ porque una buena cantidad de las desapariciones son cometidas principalmente por los gobiernos estatales y municipales, y los militares. Bajo el mando de Felipe Calderón (2006-2012), quien declaró la mentada guerra en diciembre del 2006, sumaron alrededor de 4 mil desaparecidos por motivos políticos y sociales; decenas de periodistas fueron asesinados, todos víctimas de la estrategia contra-insurgente. ¿Una guerra sucia al interior de otra?

A nivel estatal, en Puebla, decenas de manifestantes fueron encarcelados por el gobierno del ahora presidenciable Rafael Moreno Valle, quien se destacó por su mano dura. Destacaban integrantes de Morena y de la organización popular 28 de Octubre. Pero no vayamos más allá, en Querétaro, con Francisco Domínguez Servién (sólo por no hablar de Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido Patrón que también cargaron con sus respectivos presos), ya hemos presenciado los irregulares –por decir menos– arrestos contra Pablo Héctor González Loyola Pérez (de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, cercana a la 28 de Octubre, por cierto), el año pasado, y, apenas hace unos días, la de los profesores Carlos Aldana y Sergio

Jerónimo Sánchez Sáenz (ambos del Frente Estatal de Lucha y del magisterio democrático), todos acusados por el delito de motín agraviado, como “autores intelectuales” de la llovizna de gorras que le fueron aventadas al gobernador y a su gabinete durante la marcha del Día del Trabajo del 2016. Libres, pero aún en proceso, pesan otras órdenes de aprehensión contra José Anselmo Robles (del Frente Estatal de Lucha), Luis Alberto Reyes Hernández (de Morena) y otra más para Pablo Héctor.

Como un fantasma del pasado que todavía recorre México con su ‘lista negra’ entre las garras, ha vuelto con fuerza la fabricación de expedientes judiciales para inculpar a personajes incómodos del sistema. PRI, PAN, PRD, todos han caído en la tentación de estas prácticas.

En cambio, la bancada del PAN en el Congreso de la Unión demandó la liberación de los presos políticos en Venezuela, régimen al que constantemente buscan vincular con el proyecto de Andrés Manuel López Obrador. La tradicional doble moral del panismo: si los presos políticos son de un gobierno de “izquierda”, está mal y es condenable, pero si son de un gobierno de derecha está bien, está justificado y únicamente lo están para salvaguardar el sacrosanto orden nacional. En los más de los casos, obviamente, ni siquiera se reconoce la existencia de los mismos. Todos los luchadores sociales están presos por delitos de orden común, no por su ideología y posturas contrarias. Ven la paja en el ojo ajeno, pero no ven la viga en el suyo.

ACTIVISTAS Y PERIODISTAS, EN RIESGO

Efraín Mendoza Zaragoza

Quedó de nuevo exhibido el aparato de justicia política. Fue liberado el profesor Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, pero sigue ahí la espada que pende sobre su cabeza. No podemos acostumbrarnos al abuso y al cinismo como fundamentos del poder público. Con la revelación de que fue el propio Gobierno del Estado el que inventó para Jerónimo el delito de motín, en Querétaro están en peligro activistas, defensores de derechos humanos y periodistas insumisos. Cuando guste, la autoridad podrá acusarlos de lo que guste y meterlos a su máquina trituradora por el tiempo que guste. Ahí radica el peligro.

Y, bueno, la clase política manosea el tema del modo más irresponsable. Veamos. La tercera semana de mayo, en uno de sus arrebatos viscerales, el gobernador declaró que en Querétaro “no es tema” la represión a periodistas”. Cuatro días después, presionado por la Federación y desmintiéndose a sí mismo, anunció que presentaría una iniciativa para la protección de activistas y periodistas. El primer día de junio, para congraciarse con los medios, con gran desparpajo el PRI presentó como iniciativa un refrito. Días después, el coordinador de la bancada panista en la Legislatura convocó a los periodistas a una “mesa de trabajo” para la tarde de este lunes. Horas antes, sin explicación alguna, la canceló.

Es necesario que haya garantías para quienes disienten, para quienes ejercen la crítica y para quienes se organizan en defensa de sus derechos. Basta con que las autoridades observen con pulcritud nuestra Constitución. Basta con que se entienda que el orden público se asienta sobre la diversidad y los contrapesos democráticos y no sobre la persecución de los diferentes.

Ojalá Luis Bernardo Nava le haya contado a Francisco Domínguez lo que escuchó en el panel organizado aquí el 7 de junio para recordar la aportación que hizo don Jesús de la Isla al periodismo queretano durante la segunda mitad del siglo pasado. Ojalá el jefe de la Oficina de la Gubernatura le haya contado al gobernador cómo dos de sus tías políticas, siendo niñas, fueron amenazadas de muerte por un antecesor suyo, que no soportaba a la prensa insumisa ni a la disidencia política. Ojalá le haya hablado de la persecución que el panismo local sufrió, en su etapa de lucha, a manos de primitivos, vengati-

tivos y antidemocráticos gobernadores queretanos, antecesores suyos.

Pasé la mirada sobre la iniciativa del PRI para la protección de activistas y periodistas. Y está para dar miedo. Plantea que los mecanismos de protección estén a cargo de siete individuos, de los cuales cinco orbitan en torno al secretario de Gobierno. En los hechos, un periodista protegido quedaría virtualmente secuestrado.

No funcionará ley alguna mientras los agredidos perciban que el agresor es el propio Estado. Hay aquí un dato aportado por la Fiscalía Especializada para la Atención a los Delitos contra la Libertad de Expresión: el 53 por ciento de las agresiones a los periodistas provienen nada menos que de los llamados servidores públicos. Según la organización Artículo 19, el porcentaje real es de 70 por ciento.

Por ahora no nos ocupemos de la perversidad que entrañan los artículos 27 y 31 de la iniciativa del PRI. Esperemos a ver qué propone el gobernador. En mi opinión, el tema exige un abordaje integral. Aparte de que la autoridad debe aprender a convivir con el contrapeso que representan la disidencia política, los periodistas insumisos y los activistas defensores de los derechos humanos, una ley de la materia tendría que regular, al menos, tres puntos esenciales.

Uno, adoptar un mecanismo para hacer efectiva la doctrina del “gobierno abierto” y operar conforme al plan de acción que suscribió el gobierno mexicano, al igual que otros 70 gobiernos del mundo.

Segundo, suprimir las partidas presupuestales para propaganda e imagen y constreñirse a la publicación de avisos oficiales; esto debe ser así porque sencillamente los gobiernos no tienen por qué gastar en propaganda, deben comunicar con sus actos, no con marketing. Y tercero, debe regularse la asignación del pago por “avisos oficiales” en los medios de comunicación.

Si se cumple esto podremos irnos olvidando de sus inútiles botones de pánico, chalecos antibalas, seguros de vida y autos blindados que quieren repartir entre activistas y periodistas.

LA LIBERACIÓN DE SERGIO JERÓNIMO SÁNCHEZ: UN TRIUNFO SOCIAL

Francisco Ríos Ágreda

El martes 13 de junio las redes sociales dieron a conocer la liberación, “bajo caución” del profesor Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz y las consecuentes expresiones de gozo y alegría, de los ciudadanos y de los diferentes grupos sociales, las cuales iban desde el clásico, “por fin se hizo justicia”, hasta la más popular y florida, de “ya nos chingamos al Estado mexicano”, expresada por la indígena Estela, en ocasión del acto de desagravio, por parte de la PJR, a Jacinta Francisco Marcial, por haberla mantenido encarcelada, injustamente, durante más de tres años. Cabe reconocer que la estrategia jurídica seguida por Joaquín de la Lama, abogado defensor del activista social, más la contundente presión mediática de personalidades internacionales, de organismos defensores de los derechos humanos, de organizaciones sociales y agrupaciones populares.

Entre las acciones que de alguna manera incidieron en la exigencia de libertad para el profesor Sánchez Sáenz, estuvieron los pronunciamientos del Observatorio Internacional de Derechos Humanos, la solidaridad el Movimiento Magisterial de Bases de 21 estados de la República, del Movimiento Nacional del Poder Popular (MNPP), del Centro PRO de Derechos Humanos, del Consejo Indígena de Gobierno del CNI, de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), del Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (CLETA) de la UNAM, del Padre Alejandro Solalinde y de los grupos independientes como Tekei, Aquesex, Encuentro de Mujeres, Salud y Género, Consenso por Querétaro, Querétaro en Resistencia, la Sexta Querétaro, el Frente Estatal de Lucha (FEL-Q), Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos de Querétaro, Trabajo Social Libertario-México, y los colectivos de Vista Alegre Maxei Conjura Colectiva de San Juan del Río, Asamblea Galeras de El Marqués, colectivo “Activistas de Querétaro”, además de las exigencias de liberación de personalidades internacionales, nacionales y queretanas, entre los que estaban académicos universitarios, activistas y políticos progresistas.

Vale la pena recordar que previamente a la liberación del activista social, el juez noveno de lo penal, había negado su libertad, el 11 de junio de 2017, alegando la “peligrosidad social” de SJSS, como si seis años de cárcel y 12 años del proceso penal del 98, en que finalmente nada le pudieron probar de los hechos que le imputaban, no hubiera sido suficiente la violación de sus derechos humanos.

Particularmente está el factor que los acusadores del gobierno no presentaron pruebas fehacientes que implicaran al mencionado profesor, en los hechos del 1 de mayo de 2016, pues nadie lo vio aventar una gorra o una camiseta al presidium, nadie lo vio azuzar, o

incitar a algún grupo o persona, nadie lo vio empujar al gobernador o al secretario general de la Sección 24 del SNTE.

No existe prueba alguna, ni delito configurado, sino simplemente testimonios “orientados” a decir que vieron a Sergio Jerónimo en la movilización del 1 de mayo del 2016, en el jardín Zenea, después de que ya se había retirado el gobernador y su comitiva. Eso es todo. Nada hay que justifique su procesamiento y la posibilidad de que purgue una condena de dos a 12 años, por un supuesto “motín agravado” inexistente.

Ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido resoluciones y recomendaciones para que se supriman, revisen o tipifiquen con toda claridad estos supuestos delitos, que a contrapartida, están expresados constitucionalmente como derechos a la libre expresión o manifestación. El movimiento estudiantil del 68 removió la estructura jurídica del diazordazismo, con la exigencia de la supresión de un delito parecido, el de la “Disolución Social”, con la consigna generalizada de “¡Presos Políticos, Libertad!”

Para cerrar esta colaboración, felicito a Tribuna de Querétaro y a Radio y TVUAQ por la difusión de esta injusta encarcelación. En cuanto al foro “Presos Políticos”, realizado el jueves 15 de junio, en la FCPS, al mediodía, todo se desarrolló en un clima democrático, incluyendo la presencia Sergio Jerónimo Sánchez y Joaquín de la Lama, además de dos representantes de la sección 18 del movimiento magisterial de Michoacán, que en caravana pasaba por Querétaro, con destino a la Ciudad de México.

Sin embargo, lamento el oportunismo político de la facción sindical de Nuri Villaseñor al aprovechar el espacio de un foro específico sobre presos políticos para tratar de ganar socialmente, lo que no ganaron democráticamente en la elección del 27 de octubre de 2016, teniendo como padrino, para este caso, a Bernardo Romero, quien como representante del Programa Universitario de Derechos Humanos debería mantener, por lo menos neutralidad, en este asunto.

¿Por qué, nada ha dicho, en ese carácter de defensor de los derechos universitarios, ante los despidos injustificados de los académicos Pedro Morales, Juan Pablo Mendoza, Enrique Becerra y Hugo Pascual Rivera? De cualquier forma, lo medular, es expresar nuestra solidaridad con Sergio Jerónimo Sánchez y congratularnos por su libertad y estar atentos al debido proceso, en su caso y el de los coacusados del supuesto “motín agravado”.

Punto y seguido

LAS CIENCIAS SOCIALES COMO FORMA DE CEGUERA

Ricardo Rivón Lazcano

Hace pocos días Jesús Silva-Herzog Márquez recordó a Paul Krugman y su autocrítica al grave fallo de la ciencia económica, con todo y sus sofisticados y abstrusos métodos, al no percatarse del desastre que se avecinaba y que culminó con la tremenda crisis mundial de 2008, cuyas secuelas todavía hacen sufrir miles de millones de personas.

Recordó a Krugman como pretexto y marco de referencia para caracterizar el estado actual de eso que llamamos ciencia política. Silva-Herzog sugiere ejercer la autocrítica ya que mucho de lo que la ciencia política arrastra, ahora mismo, “es herencia de cegueras e ingenuidades académicamente consagradas. Las ideas que nos han acompañado, las que hemos bebido y difundido han hecho un enorme daño”.

Creo que la ceguera y las –para mí aparentes- ingenuidades, no se circunscriben a la presunción científica de la economía y la política. El fenómeno y el problema van mucho más allá, abarcan la totalidad de las ciencias sociales y las humanidades. Sin autocrítica el colapso será inevitable y sucederá más temprano que tarde.

Cosa de saber buscar, siempre ha habido voces que han impulsado la autocrítica, sin embargo, por su carácter marginal, no han sido atendidos o, simplemente, los grupos hegemónicos de la academia los han aplastado.

Ashis Nandy es un psicólogo-sociólogo indio al que podemos leer en un pequeño libro del Fondo de Cultura Económica (2011): ‘Imágenes del Estado, cultura, violencia y desarrollo’. Su crítica-autocrítica es precisamente “contra” las ciencias sociales en general.

Dice, por ejemplo: El mito inmortal del desarrollo que acabará para siempre con la pobreza de todos los rincones del mundo se derrumbó. Es sorprendente que tantas personas creyeran durante tantos años con tan admirable inocencia. Ni siquiera sociedades que han sido testigos de prosperidad sin precedente en las últimas décadas, como los Estados Unidos, han podido desterrar la pobreza y la miseria de sus fronteras. De hecho, se ha creado una industria de la pobreza en la que monón de gestores y agencias se quedan con la mayor parte del dinero destinado a los pobres.

Nandy nos empuja –no invita- a ca-

minar en la angustia de la duda y la incertidumbre, lo que a su vez nos obliga a rediseñar las preguntas que le hacemos a la realidad. Consecuentemente Nandy no da conclusiones, cosa extraña a la costumbre de nuestras academias.

El prólogo del libro corre a cargo de Fernando Escalante Gonzalbo: Es claro que para recomendar la lectura de un autor indio, y como orientación, hay que dar más explicaciones que para recomendar a un autor alemán, francés o estadounidense. Me hago cargo. Y aclaro que para interesarse por Ashis Nandy no hace falta sentir curiosidad por temas exóticos. En realidad, lo importante es que no es un autor exótico ni habla de temas exóticos, en ningún sentido. Se refiere constantemente a la India porque su estilo requiere ejemplos concretos, situados, y no generalizaciones. No obstante, al leer por ejemplo su reflexión sobre la elaboración simbólica del orden social, a partir de las oposiciones de lo auténtico y lo extraño, lo civilizado y lo bárbaro, no puedo dejar de pensar en el modo en que se representa el peronismo en el espacio público argentino, el modo en que se representan el sindicalismo o el ambulante en México, o el lenguaje en que se explica, se justifica y se critica el proyecto del MAS en Bolivia. Y si se piensa un poco, no es extraño que su método, sus preguntas, su manera de argumentar, sus ejemplos incluso, nos resulten más próximos y más sugerentes que los de Claus Offe o Jürgen Habermas.

Siempre tendremos al funcionalismo.

Alguien dijo: del mismo modo que la medicina, la farmacología y la investigación médica existen porque no siempre estamos sanos, las psicoterapias y enseñanzas religiosas y espirituales existen porque, por más ideales que sean las condiciones físicas y sociales en que nos encontremos, no siempre nos sentimos felices... por no decir nada del modo en que son las cosas cuando esas condiciones se ven desafiadas.

Es fácil entender, entonces, por qué hacen falta las ciencias sociales y las humanidades. Hacen falta, pero algo nos falta.

LA LISTA NEGRA DEL GOBERNADOR

Agustín Escobar Ledesma

Para mi querida hermana mayor Lucinda Ruiz Posada. Descanse en paz

De acuerdo a la averiguación previa número SC/50/2016, por los hechos ocurridos el 1 de mayo de 2016, durante el desfile conmemorativo del Día del Trabajo en Querétaro, existen catedráticos de la Universidad Autónoma Querétaro, profesores y estudiantes (una menor de edad) del Colegio de Bachilleres de Querétaro (Cobaq) y activistas sociales, en total 20 personas, todas acusadas del delito de motín agravado contra servidores públicos en ejercicio de sus funciones.

El delito de motín agravado pareciera estar hecho a la medida de la raíz nazi de los gobernantes panistas que se caracterizan por la intolerancia y no dudan en emplear el terror como arma política, tal y como lo planteaba Himmler, dirigente de la Alemania de Hitler quien señalaba: “La crueldad impone respeto; los hombres podrán odiarnos pero no queremos su cariño, sólo queremos su miedo”.

En el documento, al que este reportero tuvo acceso, las fichas de cada una de las personas acusadas aparecen con fotografía, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, edad, organización a la que pertenecen, actividad que realizan, profesión que desempeñan, así como el domicilio en el que viven.

Las 20 personas sobre las que pende la espada de Damocles son acusadas del delito de motín agravado por el gobierno de Francisco Domínguez Servién y por tal motivo, la Fiscalía General del Estado de Querétaro realizó las investigaciones pertinentes para localizar e identificar a quienes aquel 1 de mayo de 2016, supuestamente, lanzaron camisetas, sombreros y cachuchas contra los funcionarios que se encontraban en el templete de honor, instalado en Corregidora y 5 de Mayo.

El primero de la lista en ser detenido, cuando menos se lo esperaba, fue el profesor Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, detenido el lunes 5 de junio y liberado algunos días después gracias a la presión social y a la solidaridad de diferentes luchadores sociales, empezando por el Padre Solalinde, quien en una conferencia en la UAQ denunció la arbitraria detención del activista; en tanto, la diputada Herlinda Vázquez Munguía y el diputado Carlos Sánchez Lázaro, exigieron su liberación en la tribuna de la LVIII Legislatura de Querétaro; además en la asamblea nacional de Morena, se condenó la encarcelación del activista. También hubo muestras solidarias en diferentes países.

En la lista negra de la Fiscalía General del Estado de Querétaro también figura el periodista y catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, José Luis

Álvarez Hidalgo y Joaquín de la Lama Cortez (abogado de Jerónimo Sánchez), ambos académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Entre los profesores señalados figuran Cliserio Gaeta de la Cruz, Maximino Pérez Calixto y Gregorio Cervantes, del Movimiento Magisterial Sección Serrana, así como los profesores Nezahualcōyotl Ruiz Castillo, profesor cesado del Cobaq, J. Guadalupe Navarro Guerrero, Roberto Aparicio Romero y Carlos Aldana Nájera. También está Clara Scarlet Ruiz Camilo, menor de edad y estudiante del Colegio de Bachilleres de Querétaro.

Además, la averiguación previa número SC/50/2016, por los hechos ocurridos el 1 de mayo de 2016, durante el desfile conmemorativo del Día del Trabajo en Querétaro, también aparecen los activistas sociales Pablo Héctor González Loyola Pérez, de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, con orden de aprehensión por motín agravado; Anselmo Robles, del Frente Democrático Independiente, con orden de aprehensión por motín agravado; Luis Alberto Reyes Juárez, señalado como integrante del Frente Estatal de Lucha y también con orden de aprehensión; Roberto Cruz Florentino del Frente Estatal de Lucha; Sergio Razo Quintero, del Frente Popular Francisco Villa y María Cándida Acosta Pérez, de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto.

Además son señalados Mario Adrián Malagón Duarte y a quien es identificado como Gera Cuauhtleco, supuestamente pertenecientes ambos a un grupo de anarquistas.

El delito de motín agravado es invocado por los gobernantes panistas queretanos cada vez que en su camino se interponen los indeseables, los que no pertenecen a su clase social, tal es el caso de Pablo González Loyola Pérez, líder de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, quien fuera encerrado en el Cerezo de San José El Alto, por resistirse al desalojo de los comerciantes de la Alameda Hidalgo en junio de 2016, pero liberado más de dos meses después, al no comprobarse el delito del que era acusado.

¿Será mucho pedir a Francisco Domínguez Servién que, como señalaba Napoleón Bonaparte “El gobernante debe tener energía sin fanatismo, principios sin demagogia y severidad sin crueldad”? ¿El gobernador enviará una iniciativa de ley a la Legislatura de Querétaro para eliminar del código penal de Querétaro el delito de motín agravado o lo mantendrá vigente para eliminar del camino a quienes piensan diferente, a quienes señalan que, por ejemplo, no es posible acabar la pobreza con decretos?

¿PARA CUÁNDO LA INICIATIVA DE LEY QUE ANUNCIÓ EL GOBERNADOR?

Carlo Daniel Aguilar González

Han pasado 24 días del anuncio del gobernador Francisco Domínguez Servién y no se conoce la iniciativa de ley para proteger el ejercicio periodístico que, dijo el mandatario, enviaría a la Legislatura local. Es decir, no hay avances de su gobierno en este aspecto.

Con ese antecedente, surgen y se multiplican las preguntas, en vez de las respuestas. ¿Para cuándo estará lista? ¿Realmente la protección del ejercicio periodístico es una prioridad en su administración? ¿Quiénes elaborarán y redactarán el documento? ¿Qué especialistas, académicos y abogados consultarán para la iniciativa –además del equipo jurídico de Gobierno del Estado y de la Secretaría de Gobierno-?

Las condiciones para ejercer la libertad de expresión y la práctica periodística, en Querétaro y en el país, hacen ver que urge un mayor compromiso de los gobiernos para garantizar y fortalecer los derechos humanos. Capacitaciones van y vienen, gobiernos de distintos colores también, pero no se respetan los derechos humanos (para muestra de la falta de compromiso de la administración de FDS, léase el caso del profesor Sergio Jerónimo Sánchez).

Es en este rubro donde se tiene que enfatizar la importancia de que la iniciativa de ley, y posterior ley estatal, tiene que procurar y tener como eje rector el respeto y la búsqueda por hacer cumplir los derechos humanos. No es regulación, sino protección del ejercicio periodístico, lo que debe guiar la iniciativa y posterior discusión de la misma.

La academia necesita ser incorporada a las ideas y la redacción del documento final que sea votado por la Legislatura, como ya se mencionó en este mismo medio de comunicación con anterioridad (Tribuna de Querétaro 838, 12 de junio de 2017).

En la colaboración y construcción de un documento sólido valdría la pena que los diputados incluyan, más allá de que les guste o no, la opinión y las sugerencias de los catedráticos especialistas en la materia. Opiniones y peticiones que lo mismo pueden no gustar a los periodistas que se han acostumbrado a la turbia relación prensa-poder.

Es trascendental insistir que el documento enviado al Poder Legislativo, y el texto que resulte de los foros,

discusión y votación, no tiene que ser un capricho o “traje a la medida” del gobernador Francisco Domínguez, el secretario de Gobierno, Juan Marcos Granados Torres, ni de los diputados de una bancada en específico.

La protección del ejercicio periodístico en Querétaro no es una lucha ni negociación política. Se trata de una garantía que necesitan tener los compañeros que laboran en los medios de comunicación, y las distintas y heterogéneas audiencias que existen. Condición que es pilar de un Estado que se dice democrático. Permitiría conseguir, de una vez por todas, la libertad de expresión, el derecho a la información y la labor informativa realizada con responsabilidad.

La acción realizada por el periodista Álvaro Delgado, durante la tarde del jueves 15 de junio, muestra que al interior del gremio periodístico existe incredulidad hacia las autoridades y sus discursos (llámense Enrique Peña Nieto, Francisco Domínguez o Miguel Ángel Mancera, por señalar tres ejemplos), además de un hartazgo por el panorama que se vive, acompañado de exigencias puntuales por mejorar las condiciones de la práctica periodística.

Estoy seguro que más de un colega periodista en Querétaro comienza a preocuparse porque la iniciativa prometida no aparece por ningún lado. Cuando se escriben estas líneas –viernes 16 de junio-, el texto no se conoce.

Por el lado de la “oposición”, las cosas no motivan la alegría o sonrisa: la iniciativa de ley planteada por la bancada del PRI mantuvo fragmentos o ideas centrales del primer anteproyecto que causó molestia en 2013, cuando el entonces diputado local Braulio Guerra Urbiola comenzaba a visibilizar el tema dentro de su agenda mediática. Aunque en las declaraciones y la defensa, quieran presentarla como algo nuevo o diferente.

Con base en ello, una pregunta toma fuerza: ¿para cuándo la iniciativa de ley que anunció el gobernador? Las audiencias y los periodistas merecemos que este tema no se olvide. Que la reflexión y discusión abonen a una ley de avanzada, en el corto plazo.

@carloaguilarg

PREOCUPACIÓN POR LOS CHAVOS

María del Carmen Vicencio Acevedo

Ahora sí, “todo mundo” parece estar muy preocupado por lo “mal educados” que están nuestros jóvenes. En las redes sociales circulan insistentemente videoclips que muestran “que la corrupción somos todos y no sólo los políticos, por el mal sistema educativo que tenemos”.

Se extiende la idea de que “la educación en valores y en casa, es lo único que podrá salvarnos”, pero las madres y los padres de familia ya no saben qué hacer con sus hijos y prefieren mejor no enterarse de los malos pasos en los que andan. No tienen tiempo para cuidarlos, ni autoridad para ponerles límites, ni capacidad comunicativa para “hacerlos entender”.

Cada día se hace más patente que a los jóvenes ya no les interesa la escuela y a ésta no le interesan los muchachos, a quienes frecuentemente expulsa o permite que sean agredidos. (Según el Inegi, el 56 por ciento de jóvenes, entre 15 y 24 años ya no sigue estudiando, y de los que aspiran a entrar a la universidad alrededor del 80 por ciento se queda fuera).

Las secundarias mantienen un régimen fabril, cuasi militarizado. El programa “mochila segura”, para detener drogas o armas acentúa el tufo delincuencia. Los chavos pronto descubren que es falsa la promesa de que con más escuela tendrán mayores oportunidades de ascender en la escala social. Saben que el enorme esfuerzo que exigen los estudios no garantiza que encuentren trabajo, y la misma escuela no les ha enseñado que “quemarse las pestañas” vale para algo mucho más importante que para ser empleados.

El mundo exterior de la sociedad de mercado, en cambio, seduce a los muchachos con su brillante glamour. Vender todo tipo de chucherías es mucho más fácil y redituable, y los valores que pesan, son los de la Familia Michoacana. Javier Valdez, el periodista sinaloense recientemente asesinado, pone el dedo en la llaga al dar cuenta de la fascinación que el narcotráfico produce en cada vez más adolescentes, varones y mujeres (“Los morros del narco”, Ed. Proceso-Grijalbo). El rector de la UNAM advierte, por su parte, que “va en serio el programa para abatir el narcomenudeo en C.U.”.

Mientras esto sucede y después del grave conflicto que el gobierno federal provocó con el magisterio nacional, Nuño Mayer no logra presentar completos los planes del “nuevo modelo educativo”. Lo que sí circula ampliamente (además de las amenazas de despido) son enunciados publicitarios (“ejecutivos”) sobre las “innovaciones” que el modelo tendrá.

Como ya han señalado ampliamente los que saben de educación, lo que ofrece Mayer no tiene nada de nuevo ni de original, y más bien pone de manifiesto su absoluta falta de cono-

cimiento sobre la historia de la educación en México, en Latinoamérica y en el mundo.

Uno de los más graves problemas de nuestro sistema educativo nacional, es que está sometido a las modas sexenales y a las imposiciones de la OCDE y del mercado. Por eso sus titulares no logran reconocer el núcleo duro de la educación moderna que se viene construyendo desde hace al menos 100 años, desde las propias comunidades educativas.

La historia de la educación occidental (donde estamos) da cuenta de que las experiencias pedagógicas más relevantes (como las cooperativas Freinet o la escuela de Barbiana de Milani) han promovido la educación para la libertad, para la formación del pensamiento crítico y para la democracia; experiencias en las que toda la escuela se organiza para acompañar a niños y jóvenes en la reflexión sobre el mundo y sobre el lugar que ellos ocupan en él.

Pero más allá de Occidente, México pertenece a Latinoamérica, que tiene una enorme riqueza de experiencias de EDUCACIÓN POPULAR ALTERNATIVA, que están a la altura de las mejores del mundo, y que fueron construidas “desde abajo”, desde las comunidades, desde los propios maestros “de a pie” en un diálogo profundo con intelectuales críticos, reconocidos internacionalmente (Freire, Gutiérrez, Esteva, Quintar, Illich, Berlanga, etc.).

Experiencias que son, más que significativas, vitales, para maestros y estudiantes, pues se adecuan a las necesidades y condiciones específicas de cada localidad y responden a los más grandes anhelos populares de justicia y vida digna.

De esto da cuenta el documento “Bases para una propuesta de educación alternativa” de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), construido colectivamente por muchos maestros mexicanos.

Dichas experiencias y propuestas merecen ser estudiadas por el secretario de Educación Pública y todo su equipo, antes de considerar las franquicias comerciales de Estados Unidos, China, Corea, Japón o Finlandia, que nada tienen que ver con nuestra cultura, ni con nuestras condiciones.

Dudo que el secretario atienda esta sugerencia, por eso la dirijo a las comunidades educativas. Estoy segura de que conocer a la educación popular alternativa les brindará una buena inspiración.

*metamorfosi-mepa@hotmail.com

LAS TRAMPAS CON EL PREP EN EL ESTADO DE MÉXICO

Ángel Balderas Puga

Para empezar, los PREP en los distintos estados y a nivel nacional resultan demasiado costosos para lo chafas que son. Tan sólo ocho estados destinaron el año pasado 103 millones de pesos a este rubro, de los cuales el PREP más caro fue el de Veracruz, con un costo de 29 millones de pesos (“Excelsior”, 13/06/2016). Sin embargo, este año, el PREP de Coahuila se paró al 70 por ciento de los datos, suficiente como para manipularlos y hacer ganar, a la mala, a uno de los contendientes.

Este año ha habido elecciones en Francia, Reino Unido y Ecuador y en todos esos casos, los resultados de elecciones nacionales se tuvieron en la misma noche de los comicios. En México eso jamás ha sucedido. Pero no es un error o una pésima programación computacional, esto se hace de manera deliberada para manipular los datos de las elecciones. No es posible que con las comunicaciones con las que contamos hoy en día, los PREP sean incapaces de proporcionar datos confiables y veraces en la misma noche de una elección. Los retrasos en la difusión de los datos son voluntarios, por parte de las “autoridades” electorales, con el fin de torcer la voluntad ciudadana.

Un tipo de trampa fue capturar en el PREP más votos para Alfredo del Mazo de los que realmente tuvo y viceversa disminuir los votos para la maestra Delfina Gómez, candidata de Morena. SDP noticias publicó algunos ejemplos en donde se compara el Acta de escrutinio con los datos del PREP: por ejemplo, en la sección 3196, Morena obtuvo 91 votos mientras que Nueva Alianza obtuvo sólo 5, pero en el PREP los 91 votos para Morena se le asignaron a Nueva Alianza y a Morena sólo se le asignaron 5!

En la casilla 3162 los 59 votos obtenidos por Morena se le asignaron a Nueva Alianza y los 3 de Nueva Alianza a Morena! En la casilla 5415 se le asignaron al Panal 99 votos, ¡cuando sólo obtuvo uno! En la 2172 a Morena el PREP le asignó un sólo voto cuando en el Acta aparecen 102 votos. Esto no es producto del azar sino algo deliberado pues “curiosamente” existe una regularidad: siempre se le aumentaron votos a Del Mazo y siempre se le disminuyeron a la Mtra. Delfina.

Otra de las trampas con el PREP fue poner la leyenda “sin dato” en el caso de los votos por Del Mazo, en muchas casillas. Seguramente con el fin de después poner el dato que les diera la gana a los que manipularon el sistema. Por ejemplo, en uno de los distritos con 393 casillas, hubo 42 casillas en las que, en vez de aparecer los votos de Del Mazo aparecía esa leyenda, pero “curiosamente” sí aparecían los datos de los demás partidos.

Otra trampa que fue detectada por todos aquellos que descargamos la base de datos del PREP del Instituto Electoral del Estado

de México (IEEM), es que la suma de votos asignados al PRI fue inflada en muchos municipios con el fin de aparentar que Del Mazo había ganado la elección.

Todo lo anterior explica por qué, a pesar de las múltiples irregularidades evidenciadas, el IEEM se negó a abrir todos los paquetes electorales; sólo se autorizó la apertura de unos tres mil de los más de 18 mil, es decir menos del 20 por ciento. Para el IEEM, abrir todos los paquetes equivale a evidenciar a un árbitro “vendido”. Saldrían a la luz todas sus trapacerías.

Otra forma de ocultar las trampas es que el IEEM ya bajó de su portal el PREP, con el fin de que menos personas puedan verificar informaciones como las que aquí se presentan. Para analizar los datos se tuvo que haber tenido la previsión de descargar la base de datos del PREP cuando estuvo disponible.

Un análisis global de los datos permite también sacar a la luz otra serie de irregularidades. El promedio de votación fue del 52 por ciento. En este contexto llaman la atención 15 distritos electorales en donde la participación superó el promedio, 15 distritos con una participación superior a la media y que van del 55 al 66 por ciento. En estos distritos es donde “curiosamente” el PRI y sus secuaces (Verde, PANAL y PES) sacan una altísima votación, 890 mil votos (casi la mitad de su votación ¡en tan sólo 15 distritos!), en comparación a los 567 mil votos de Morena en esos mismos distritos, una diferencia de más de 323 mil votos, lo suficiente para darle ventaja a Del Mazo.

Llama la atención que distritos rurales como Tenancingo, Tejupilco, Valle de Bravo, Jilotepec, Ixtlahuaca, Atlacomulco y Lerma hayan superado la participación promedio (62 por ciento, 60 por ciento, 60 por ciento, 56 por ciento, 55 por ciento, 58 por ciento y 64 por ciento, respectivamente) y que el PRI haya obtenido ahí votaciones masivas (75 mil, 54 mil, 53 mil, 49 mil, 53 mil, 50 mil y 72 mil votos, respectivamente).

Si analizamos cada distrito a detalle, saltan a la vista otras cuestiones atípicas como que las casillas en las que el PRI obtuvo su más alta votación fueron del municipio de Villa Victoria, distrito de Valle de Bravo. En este municipio rural el PRI obtuvo casi 29 mil votos contra sólo 4 mil de Morena y del PAN y 2 mil del PRD. En toda la elección el PRI obtuvo en promedio 97 votos por casilla, sin embargo, en municipios como este, en todas las 106 casillas, ¡el PRI obtuvo entre 155 y 473 votos por casilla!

Estas cuestiones no creíbles, desde el punto de vista de la Estadística, son las que confirman que las elecciones fueron ganadas por Morena y por la maestra Delfina.

anbapu05@yahoo.com.mx

NOTAS DE JUNIO 2017

Julio Figueroa

Escribo bajo el arrullo de la lluvia en la madrugada.

La humildad no impide el arrojo.

La claridad sin sabiduría se hace soberbia.

El desaliento es una mala lectura de las cosas.

Nuestra tarea no es predecir lo que va a pasar, sino resistir pase lo que pase.

Suspender el juicio, esperar haciendo, y luego seguir...

¿A dónde? Si sabes que vas a ningún lado, tal vez puedas ir a todos lados.

Perder la importancia personal sin perder el temple, la potencia creadora.

Con la fuerza de las ideas, nada exenta de emociones, en el tumulto de los días (rojos, blancos y negros).

Siempre me digo: no te pases; y siempre me paso, carajo.

Ya casi no busco, porque es más lo que me llega y encuentro, me toca, me gusta y me desborda.

El juego es parte del arte y de la mejor li-

teratura, pero nunca es puro juego, salvo el juego vital y fatal de la vida.

Para el Centro Comercial y Cultural Gómez Morín la idea de cultura es un mercado. Naturalmente el mercado es cultura pero la cultura no es puro mercado.

Diálogo con Bob Dylan, Premio Nobel de Literatura 2016:

--Si una canción te mueve, eso es lo único que importa.

--No necesito saber lo que significa.

--Yo lo invento... porque lo siento.

Los ricos compran cosas porque les gustan cuando las ven, y luego nunca las usan, quedan arrumbadas. (A veces las regalan. Gracias).

Ay, la vida sigue... con nosotros y sin nosotros... la vida sigue...

*juliofime@hotmail.com

ESTADO DE MÉXICO, EL 'DÉJÀ VU'

Daniel Muñoz Vega

La pasada elección en el Estado de México nos sirve como 'render' para poder visualizar lo que será el 2018. Mucho se habla del próximo fracaso del PRI en la elección presidencial, y no habría argumento sólido para que se mantuvieran seis años más; sin embargo, tampoco hay proyecto viable y serio que tenga posibilidad de convencer de manera genuina a la sociedad mexicana y hacerle frente a la maquinaria del PRI.

En el Estado de México se impuso la maquinaria nefasta de siempre. "Ya nos la sabemos". En el Estado de México se conjuraron los siguientes factores: el cinismo y la maquinaria del PRI, la traición del PRD al pueblo de México, la ineficiencia de Morena... ¿y el PAN? Paradójicamente, un cero a la izquierda, con muchos ceros a la derecha del dígito. Sí, a Acción Nacional le conviene más esa política empresarial que ser un actor político. Este es el triste papel de nuestra realidad política.

¿Qué ganan los priistas con robarse elecciones? Pregunta idiota, sí. Ellos van por el presupuesto y por enaltecer el ego a través del poder. Pero más allá de la evidente avaricia y el gandallismo que identifica a la clase política priista, es importante levantar un poquito más la vista y señalar el agujero negro hacia el vacío. Este país no toca fondo en decadencia y el Estado de México es el ejemplo. Los actores políticos no dan el paso de fortalecer la democracia, y cada vez debilitan más a las instituciones.

En 1989 se fundó el PRD como partido político de izquierda. Los ojos del mundo voltearon a ver este avance en la política mexicana. Antes, la izquierda operaba desde la clandestinidad y un partido de izquierda a los ojos de todos levantaba los ánimos de un país que se comenzaba a desmoronar por las neopolíticas económicas liberales. Sí, el PRD juntó a lo mejor que tenía este país. Una base intelectual y el triunfo negado de un año antes daban la esperanza de transformación. Pero la izquierda tiene sus formas y bastaron 23 años para que el partido quedara al servicio del poder.

Sí, el PRD traicionó al pueblo de México, qué triste papel el de preferir la continuidad del priismo a haber declinado por Morena, pero igualmente el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador tiene culpa; por un lado está la soberbia y su poca capacidad negociadora, no es el camino del purismo lo que los hará ganar elecciones.

No tengo la menor duda de que gana-

ron la elección pasada en el Estado de México, como si no supiéramos bajo qué reglas se juegan; pero por lo mismo no se puede tener tan poca eficiencia e ir por el fondo más que por las formas, y en el fondo lo importante era sacar al PRI. Es complejo, ni Morena ni el PRD lo entendieron, los primeros por soberbios y los segundos por traidores. El choque de egos de izquierdas —oxidadas— acabó por dar continuidad al PRI.

López Obrador ya se sabe la trama, el problema es que no se la aprende. Y en el 2018 podríamos estar viendo un escenario muy parecido al de hace 15 días en el Estado de México. Su "moralidad" no lo hace indestructible, más cuando todas las fuerzas políticas van contra él. Sus formas también rayan en lo ridículo, no hay ningún problema con que lo peor del PRI se sume a Morena, pero eso sí, es imposible hacer una alianza con el PRD.

El PAN juega el papel de toda la vida, aquel que aprendieron para ganar espacios de poder desde los años ochenta. En verdad, el PAN y el PRI comparten la misma esencia antidemocrática. Igualmente enarbolan un falso discurso de moralidad impregnado de un chocante tufo de religiosidad católica.

En la realidad, el PAN es el histórico comparsa del PRI, han compartido por años las formas de la corrupción y han aprobado las medidas más antipopulares. Y ellos los saben, su enemigo en común es López Obrador.

El escenario político para 2018 es por demás complejo y la falta de conciencia de los mexicanos es visible. Este país no aprende. La dinámica es la de seguir en el ciclo constante donde lo único que se juega es el poder por el poder. La indignación de unos, la aprobación de otros y el fortalecimiento de las estructura de poder termina siendo el resultado. El punto va más allá de proceso electorales.

A México le pasan cosas que no somos capaces de hacerlas conscientes, empecemos pues por preguntarnos ¿por qué nos pasa lo que nos pasa? Y desde un profundo análisis introspectivo, ir desmantelando el poder para encontrar nuevas formas de organización.



Maestría en Comunicación y Cultura Digital
Ofrece
Diplomado en:
Community Manager para Medios de Comunicación

Objetivo general:
Al final del curso los alumnos obtendrán los conocimientos básicos para producir, editar, distribuir y analizar la información que un medio genera en las principales plataformas de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, y mensajería). Podrán generar una estrategia para mejorar la presencia de una marca periodística en las redes sociales.

Duración del curso: 84 HORAS
Comienzo: 9 de agosto de 2017.

Módulos

1. El nuevo sistema de medios de comunicación
2. Crisis del periodismo en México
3. Descripción básica de algunas de las principales redes sociales
4. Búsqueda, extracción y selección de datos utilizados en las redes sociales
5. Producción, edición y distribución de contenidos para las redes sociales
6. Edición de noticias de política para redes sociales
7. Opinión pública y redes — la interacción entre políticos, influencers y ciudadanos en las plataformas sociales
8. Creación de contenidos audiovisuales

Profesores:
Mtro. Iván Hernández,
Community Manager de la Revista Contexto de España. (www.ctxet.es)
Dr. Germán Espino Sánchez, profesor investigador FCPS-UAQ
Mtro. Gabriel Morales López, experto en edición de medios

Coordinadores:
Lic. Coral Arias
Dr. Germán Espino Sánchez

Información:
Lic. Coral Arias
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/ Tel. 192 12 00 ext. 5483
Email: coralarias10@gmail.com

COSTO: \$12,000.00 PARA TODA LA COMUNIDAD UAQ
<https://comunidad.uaq.mx:8011/inscripcionGeneral/inscripcion.jsp?oc=61280>

\$15,000 EXTERNOS
<https://comunidad.uaq.mx:8011/inscripcionGeneral/inscripcion.jsp?oc=61279>

EN TRÁMITE COMO OPCIÓN VÍA TITULACIÓN PARA LOS EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO DE LA FCPS DE LA UAQ.

DE ROMÁNTICOS Y LA DOLOROSA: LOS APLAUSOS A UNA NUEVA PROPUESTA

DAVID MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Faltaban poco menos de treinta minutos para que dieran las diez de la noche, hora supuesta para el inicio del concierto. El lugar se veía diferente a otras noches. Las mesas más próximas al escenario habían sido movidas hacia la intemperie y se encontraban mojadas; el bar había sido seccionado y la sección del escenario había sido separada por cadenas y cortinas negras, todo esto resguardado por un pequeño cuerpo de seguridad.

Se tenían dos opciones al momento de llegada: pagar y entrar a la sección del concierto o quedarte en el bar como un sábado cualquiera.

En la entrada, “le pongo su pulsera”, revisión de mochila, y pedir una cerveza del patrocinador del evento. Al parecer habría poca gente, tal vez por culpa de la lluvia, pero todavía era temprano.

En la televisión se transmitía un análisis previo al partido de la Selección mexicana que se jugaría al día siguiente, cuando la banda estelar entró por la puerta delantera y la gente comenzó a tomarse fotografías con ellos, mientras obstructuían su paso hacia los camerinos.

La botella se vació a las 10:15, cuando el ingeniero de sonido se colocó detrás de la mezcladora y la primera banda, La Dolorosa, subió al escenario.

Los originarios de Metepec comenzaron su set con una audiencia de menos de 50 personas, sin embargo interpretaron canciones como ‘Desapareces’ y ‘Volátil’, como si el lugar estuviera a reventar. La respuesta del público no fue diferente y aunque la mayoría estaba ahí para ver a los Románticos de Zacatecas, gritaron y saltaron, aplaudiendo a una nueva propuesta en la escena.

A las once de la noche bajaron del escenario y las luces se apagaron. Era momento de preparar la cámara. Los técnicos, junto con los siguientes artistas, subieron los instrumentos al escenario y comenzaron a probar el sonido. Diez minutos después The Plastics Revolution comenzó a tocar y las personas se adelantaron hasta alcanzar el escenario.



FOTO: Brandon De la Vega



El público acompañó a la banda cantando sus canciones y los cinco integrantes se entregaron ante una audiencia que bailaba al ritmo de éstas. Después de una hora terminaron su set, mientras las luces bajaban al ritmo de ‘Tarde’ de Siddhartha y los técnicos subían para probar los instrumentos de la última banda y el bullicio aumentaba junto con la expectación.

Como si hubiera sido un complot, los técnicos demoraron más de lo normal debido a complicaciones con la electrónica de los instrumentos, por lo que los chiflidos no se hicieron esperar. Sin embargo, casi media hora después de la media noche, Huicho, Toño, el Manzanas y el Gerber subieron al escenario entre gritos y aplausos de un público que se encontraba desesperado por verlos.

La primera parte del set se fue como agua, tocaron las canciones prácticamente sin parar, sólo se detenían para saludar y brindar con su público, el cual bailaba, brincaba, gritaba y había crecido cuantiosamente desde que comenzó a tocar La Dolorosa.

El momento distintivo de la noche llegó cuando tocaron ‘Mi niña’ y subieron a la gente al escenario, todo era diversión. Cuando acabó la canción, un chavo bastante borracho dijo que sabía rapear, por lo que los Románticos le dieron un beat y le cedieron el micrófono. Abrumado por la situación (y el alcohol), cedió su lugar a otro chavo del público que cantó algunas rimas ininteligibles y recibió el aplauso del público además de una cerveza.

Una canción después, el Manzanas anunció que era momento de irse, sin embargo, el público pidió más canciones. La banda tocó gustosa después de pedir permiso a los organizadores y el público lo celebró todavía más.

El concierto terminó, las luces se prendieron y a la salida las bandas firmaban autógrafos, se tomaban fotos y hacían trucos de magia con cartas. Poco a poco, La Glotonería se fue vaciando mientras en las plantas se secaba la lluvia de la tarde.